

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro. Temperaturas: máxima, 28 grados en Córdoba; mínima, 9 en Teruel. Madrid: máxima, 24; mínima, 16. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.893

Viernes 28 de agosto de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Ayer empezaron las Cortes a discutir la Constitución

CASI TANTO COMO RUSIA Lo del día

El artículo 42 del proyecto de Constitución se refiere a la propiedad. Está colocado en el Título que habla de los deberes y derechos de los españoles sin que, después de leído, se comprenda la razón de este lugar. ¿Qué derecho de los ciudadanos se consagra o se defiende en ese artículo? Ninguno. Se dispone que los españoles cuiden, atiendan y hagan prosperar las propiedades hasta que el Estado crea llegado el momento de apoderarse de ellas. El párrafo segundo dice así: "El Estado, que reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización". El proyecto de Constitución niega, pues, el derecho de propiedad que reconocen todas las Constituciones del mundo, salvo, naturalmente, Rusia. Y merece citarse el final inconscientemente crónico, sin duda, del artículo: "No se impondrá la pena de confiscación de bienes", porque en el párrafo V se dice que "en los casos que la necesidad social así lo exigiera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización". Las normas del Derecho Penal quedan a salvo, pero la propiedad y el dueño...

En esto como en otras disposiciones del proyecto, nuestros comisionados insisten en violar los principios admitidos y garantizados por todos los legisladores. Puede decirse que todas las Constituciones afirman directa o indirectamente la inviolabilidad de las propiedades del ciudadano. Incluso el art. 27 del Código fundamental mejicano, el más avanzado probablemente—salvo Rusia y nuestra Comisión—reconoce el derecho de propiedad, aunque en las leyes primero y los políticos después, hayan cometido buen número de despojos en la aplicación. Pero establece al revés que el proyecto español, que la nación "ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas (las propiedades) a los particulares, constituyendo la propiedad privada".

Veamos los demás países. Unos—Alemania, Argentina, Bulgaria, Bolivia, Costa Rica, Chile, Dinamarca, Holanda, Italia, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay—afirman rotundamente que la propiedad es inviolable; otros declaran que el derecho de propiedad es inherente a la personalidad humana, o que está garantizado por la Constitución, o que nadie puede ser privado de sus bienes sino en los casos previstos por la ley y después de indemnizar al propietario. En algún caso—Grecia—se suspenden por un período determinado, con gran número de restricciones y siempre estableciendo la obligación de indemnizar, por parte del Estado, las disposiciones constitucionales relativas a la expropiación. Pero téngase en cuenta que ese país recogió al terminar la guerra más de un millón de fugitivos de Asia.

Más o menos restringido en sus modalidades, el derecho existe, pues, en todas las Constituciones, excepto Rusia. No se consiente que un propietario sea privado de sus bienes sin compensación; ninguna ley fundamental propone la supresión de la propiedad privada. Al contrario, si se limita el derecho es precisamente para corregir los abusos, y para multiplicar el número de los poseedores.

Es cierto que en Alemania se prevé (art. 153) el caso de que una ley del Reich pueda ordenar expropiaciones sin indemnización, pero el artículo citado empieza con esta frase: "La propiedad está garantizada por la Constitución". Nuestros comisionados han copiado a medias y mal. Del mismo modo que en el artículo 153 han recogido solamente el precepto injusto, también han tomado de otros artículos el concepto de socialización. Sólo que mientras en Alemania el Estado "puede" socializar algunas empresas privadas "susceptibles" de ello, en España, si el proyecto prospera, el Estado tendrá que socializar todos los bienes. Por eso no puede garantizar la propiedad. La Constitución de Weimar es radical; la Constitución española sería comunista.

En esto las Constituciones modernas han admitido la expropiación forzosa por motivos de utilidad social, donde la mayoría de las anteriores a la guerra sólo consignaban la expropiación por motivos de utilidad pública. No discutimos la conveniencia de distinguir entre esos dos conceptos, y no pensamos, naturalmente, en censurar la orientación de los defensores de la multiplicación de propietarios. Escrito en la Constitución o promulgado por una ley, nada existe más conforme al espíritu cristiano, a las enseñanzas de los Pontífices, a las teorías de la escuela social católica, a las exigencias de la justicia y de la equidad.

Clarísimamente ha resumido Pío XI el pensamiento de la Iglesia en la Encíclica "Quadragesimo Anno": "Por todo lo cual, con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, a lo menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros no ciertamente para hacerlos remisos en el trabajo, porque el hombre nace para el trabajo como el ave para volar, sino para que aumenten con el ahorro su patrimonio; y administrando con prudencia el patrimonio aumentado, puedan más fácil y seguramente sostener las cargas de su familia y salidos de las inseguridades de la vida, cuyas vicisitudes tanto agitan a los proletarios, no sólo estén dispuestos a soportar las contingencias de la vida sino puedan confiar en que al abandonar este mundo los que dejan tras sí, quedan de algún modo proveídos".

Pero el proyecto de Constitución española se propone exactamente lo contrario, y es seguro que lo conseguirá si sus preceptos se aproban y después de aprobados, se llevan a la práctica. Todos sabemos lo ocurrido en los países donde se ha tratado con desprecio "la función útil de la propiedad privada". En esto, como en otros artículos del proyecto, los comisionados se han puesto en contradicción con el derecho... y con la realidad.

El "Zeppelin" ha volado ya 215 veces

El vuelo 216 será para Sudamérica; saldrá el sábado

FRIEDRICHSHAFEN, 25.—El sábado por la noche saldrá el "zeppelin", bajo el mando de Eckener, en viaje directo a Pernambuco. Será tripulado por 45 hombres, y llevará 15 pasajeros. Se ha reducido el precio del pasaje a mil dólares nada más, incluido el seguro de vida, en atención a la crisis actual, que ha impedido atraer mayor número de pasajeros. Estos y el aeroplano han quedado asegurados en 1.800.000 marcos. El doctor Eckener calcula llegar a Pernambuco el día 1 o el 2 de septiembre. En esta ciudad se ha construido un muelle de amarre para el aeroplano, y se cree parará en Pernambuco un desembarco, regresando tan pronto se responga de las reservas de combustible y demás provisiones. Este es el décimo-sexto viaje que efectúa el "zeppelin".

Llega el "Do. X" a N. York

NUEVA YORK, 27.—Ha llegado el hidroavión gigante "Do. X", terminando así su cruceo.

FRIEDRICHSHAFEN, 27.—El "Do-X" número 2, construido por cuenta del Gobierno italiano, ha salido hoy de Friedrichshafen con rumbo a la base italiana de Spezia.

Dos muertos en un accidente aéreo

EUCAREST, 27.—Un avión militar ha caído a tierra cerca de Pipera, próximo a Bucarest. Los dos ocupantes del aparato han resultado muertos.

Otros dos muertos

BUENOS AIRES, 27.—La aviadora suiza y ex actriz cinematográfica Myriam Stefford y otras dos personas que la acompañaban han resultado muertas, a consecuencia de un accidente ocurrido en un aeroplano de su propiedad, en el cual estaba realizando una excursión por la República Argentina.—Asociated Press.

HA QUEDADO RESTABLECIDA LA TRANQUILIDAD EN PORTUGAL

El último grupo revoltoso fué dispersado en Torre Vedras

En los combates de ayer ha habido 60 muertos y 300 heridos

La artillería rebelde destruyó el castillo de San Jorge

LISBOA, 27.—El Gobierno publicó anoche la siguiente nota oficial: "Hacia las siete de la mañana, grupos de militares y paisanos asaltaron los cuarteles del primer regimiento de Ametralladoras y del tercero de Artillería, en los que consiguieron penetrar, haciendo prisioneros a los oficiales de guardia, y apoderándose de algún material, constituyendo un foco revolucionario, que fué rápidamente localizado por las tropas de la guarnición.

En las primeras horas del día, los rebeldes consiguieron emprender el vuelo en cuatro aviones que transportaban bombas, y arrojaron éstas en diversos lugares, especialmente en Almada. Los aviones aterrizaron más tarde en Alentejo, y sus tripulantes se entregaron a las autoridades.

Organizado el ataque contra las posiciones ocupadas por los rebeldes, tomando parte en el mismo las tropas de la guarnición del campo atrincherado, la Guardia republicana, la Policía y destacamentos de las tropas de Mafra, cuya marcha habíase anunciado anteriormente, los rebeldes no pudieron sostenerse y abandonaron sus posiciones y material. Una parte de ellos se entregaron sin condiciones, y la Policía persigue a los restantes.

En toda la ciudad, ocupada en seguida por las fuerzas del Gobierno, reina calma absoluta.

Una vez más los incorregibles fautores de desórdenes han sembrado la alarma entre la población lisboeta, sin conseguir apartar al ejército de mar y tierra del camino del deber y del honor.

Las informaciones recibidas por el Gobierno anuncian que el orden no se ha alterado en ningún otro punto del país.

El último combate

LISBOA, 27.—Los grupos rebeldes dispersados en Lisboa trataron de concentrarse en Torre Vedras, y muchos de ellos lograron llegar hasta ese punto, pero ya, perseguidos por las tropas, se rindieron, después de un breve combate.

Los paisanos huyeron todos, pero los militares se entregaron en su mayoría. Con todo, el teniente coronel aviador Sarmiento Beires, que mandaba este grupo, huyó.—Correia Marques.

TUY, 27.—Noticias recibidas de viajeros que han venido de Portugal afirman que puede darse por fracasado el movimiento revolucionario. Las tropas leales se han apoderado de 700 (?) ametralladoras rebeldes. Quedan pocas sueltas, que serán fácilmente dominadas.

LISBOA, 27.—Un grupo de paisanos y marinos trató de tomar por asalto la Escuela de torpedos en Vale Zebro. En Oporto se han practicado varias detenciones y reina tranquilidad.

A raíz de la sublevación del aeródromo de Alverca, las fuerzas aéreas se apoderaron de la estación del ferrocarril y destruyeron las vías.

Dos aviones rebeldes que huyeron de Alverca han tenido que aterrizar a consecuencia de una avería en Viana (Alentejo). El piloto y el mecánico de uno de dichos aviones han sido detenidos.

Sesenta muertos y trescientos heridos

LISBOA, 27.—Han fallecido en los hospitales algunos heridos de la revolución, con lo que el número de muertos asciende a cerca de 60. Los heridos son cerca de 300.

Hasta ahora se han efectuado cerca de 500 detenciones. Entre los detenidos, además del coronel Dias Antunes y el teniente coronel Uta Machado, el comandante Bautista Pereira, el capitán aviador Moreira Carvalho, el capitán Costa Guimarães, el capitán Alberto Magalhães, el capitán Mendonça y otros oficiales de menor graduación. Los jefes revolucionarios Agatao Lança, Helder Ribeiro y Sarmiento Beires, lograron huir.—Correia Marques.

Grandes daños en Lisboa

LISBOA, 27.—Los daños que el bombardeo ha ocasionado en Lisboa son muy grandes. Muchas casas han sufrido los efectos de las granadas o de las bombas de mano. Los perjuicios se evalúan en varios millones de pesetas.

Nota de la Embajada

"Noticias oficiales transmitidas por su excelencia el señor ministro de Negocios Extranjeros de la República y recibidas esta noche habilitan a la Embajada de Portugal para informar que la tentativa revolucionaria de ayer ha sido completamente dominada por las tropas de la guarnición y otros elementos militares, después de localizado su foco, siendo absoluta la tranquilidad en todo el país.

Abrió el debate el presidente de la Comisión dictaminadora

Proclamó el carácter francamente izquierdista del proyecto. Ni unitarismo, ni federalismo. El señor Molina Nieto consumió el primer turno en contra y pronunció un elevado discurso. "La directriz antirreligiosa es la que da carácter a este proyecto de Constitución"

El señor Prieto intervino en el debate sobre la suspensión de periódicos. Durante su discurso se produjo un gran escándalo en la Cámara

Cerró la sesión el señor Sánchez Albornoz, profesor de Historia. Habla bien de su autor, el señor Angora, socialista, según dicen. Y fueron: que no se acumulen cátedras en una sola persona; que las de especialidades, en Medicina, no estén desempeñadas por quienes no las han ganado por oposición. El ministro del ramo prometió complacer al señor Angora, pero ustedes verán cómo no lo hace.

Una breve rectificación del señor Gil Robles, sustanciosa, en la interpelación acerca de los periódicos derechistas suspendidos, sirvió de ocasión al ministro de Hacienda para intervenir en el debate. En justificación del draconiano castigo no dijo el señor Prieto una sola frase. En cambio, zahirió e insultó a presentes y a ausentes, a diputados y a ex diputados, a periódicos y a hombres de negocios; y cada dicitario, cada injuria, acogiólos la Cámara con ovaciones clamorosas. ¡Privilegios democráticos de que goza aquí a quien se le concede la masa gregaria que se sienta en los escaños! También el señor Barriobero dijo una vez a otro diputado que no tenía "honor ni decoro", y nadie se indignó, y el presidente, con benevolencia sonrisa, declaró que "no había oído nada". Pero al señor Madariaga se le ocurrió decir que "compraría libros si tuviera el capital que el señor Prieto", y no querían ustedes saber "la fe que se armó". Los diputados parecían presa de enajenado frenesí. Gritaban, de pie, palabras enfurecidas; denostaban a Madariaga; le amenazaban; ni siquiera le dejaban explicar sus palabras. Y es lo cierto que, inquiriendo reconductos del pensamiento, esas palabras podrían ser consideradas "molestas". Pero Madariaga declaró que no encerraba intención de injuriar; y, en definitiva, ¿por qué ha de considerarse injurioso suponer que un hombre tenga algún capital? ¿Y por qué ha de parecerlo que uno de tales hombres sea el ministro de Hacienda? ¿Acaso falta el señor Prieto a su deber si se procura algún ingreso que añadir a su sueldo en "El Liberal", de Bilbao, y a sus colaboraciones?

Pues nada. Escándalo mayúsculo. Remprimenda del presidente a Madariaga. Ovocación de desagravio a Prieto. ¿Qué es esto? Pues así hemos de decir que mientras el ministro de Hacienda sea incompatible—así lo confesó ayer—con la moderación exigida por el banco azul, y alarde de intencionado y punzante—que lo es—, provocará muchos lamentables espectáculos en la Cámara. Lo dijo Besteiro en el reciente Congreso socialista: el gobernante no podrá, en Prieto, mejorar al agitador. Y, en efecto: como agitador, sabe el oficio; como gobernante, ¿Dios nos coja confesados y con las subsistencias atendidas por algún tiempo!

Un poco serenado el ambiente, dió comienzo el debate constitucional. ¿Hora histórica? No se sabe nada... Discurso inaugural a cargo del profesor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión. ¡Caprichos de la naturaleza o del destino! Este catedrático, de notorio anticatólico, tiene voz de sacristán viejo y gangoso. Pero el discurso valió más que la voz: fué una exposición bien hecha de lo que es el proyecto de Constitución. Y una confesión, digna de ser anotada; en orden al problema religioso, la aún nonnata Constitución, es "de extrema izquierda". ¿No cree el señor Jiménez Asúa que ningún texto constitucional debe ser extremista, exclusivista, sino, al revés, de centro y conciliador, para que la máxima parte de la nación quepa en él?

Esta fué la tesis principal del canónigo de Toledo, señor Molina: "Hagamos todos, y para todos, una Constitución y una República". Un buen discurso, respetuosamente oído. ¿A que no vamos a hablar más de jabalines ni de empujones? Ciertamente el señor Molina tiene una oratoria afectuosa, persuasiva, un poco de padre de alma, pero sin dejo de sermón. Acertó a exponer con claridad la doctrina de la Iglesia frente a todos los temas de la Constitución, que no son de los enteramente dejados a las disputas de los hombres. Y tuvo una observación sagaz y fina: "Creo—decía dirigiéndose a los ministeriales—que la mayoría de España es ha dado sus votos por republicanos, pero no porque quiera estos extremismos anticatólicos que habéis llevado al proyecto constitucional. El sentimiento nacional está contra ellos, y es democrático respetarlo".

Cerró la sesión el señor Sánchez Albornoz, profesor de Historia. Habla bien de su autor, el señor Angora, socialista, según dicen. Y fueron: que no se acumulen cátedras en una sola persona; que las de especialidades, en Medicina, no estén desempeñadas por quienes no las han ganado por oposición. El ministro del ramo prometió complacer al señor Angora, pero ustedes verán cómo no lo hace.

Una breve rectificación del señor Gil Robles, sustanciosa, en la interpelación acerca de los periódicos derechistas suspendidos, sirvió de ocasión al ministro de Hacienda para intervenir en el debate. En justificación del draconiano castigo no dijo el señor Prieto una sola frase. En cambio, zahirió e insultó a presentes y a ausentes, a diputados y a ex diputados, a periódicos y a hombres de negocios; y cada dicitario, cada injuria, acogiólos la Cámara con ovaciones clamorosas. ¡Privilegios democráticos de que goza aquí a quien se le concede la masa gregaria que se sienta en los escaños! También el señor Barriobero dijo una vez a otro diputado que no tenía "honor ni decoro", y nadie se indignó, y el presidente, con benevolencia sonrisa, declaró que "no había oído nada". Pero al señor Madariaga se le ocurrió decir que "compraría libros si tuviera el capital que el señor Prieto", y no querían ustedes saber "la fe que se armó". Los diputados parecían presa de enajenado frenesí. Gritaban, de pie, palabras enfurecidas; denostaban a Madariaga; le amenazaban; ni siquiera le dejaban explicar sus palabras. Y es lo cierto que, inquiriendo reconductos del pensamiento, esas palabras podrían ser consideradas "molestas". Pero Madariaga declaró que no encerraba intención de injuriar; y, en definitiva, ¿por qué ha de considerarse injurioso suponer que un hombre tenga algún capital? ¿Y por qué ha de parecerlo que uno de tales hombres sea el ministro de Hacienda? ¿Acaso falta el señor Prieto a su deber si se procura algún ingreso que añadir a su sueldo en "El Liberal", de Bilbao, y a sus colaboraciones?

Pues nada. Escándalo mayúsculo. Remprimenda del presidente a Madariaga. Ovocación de desagravio a Prieto. ¿Qué es esto? Pues así hemos de decir que mientras el ministro de Hacienda sea incompatible—así lo confesó ayer—con la moderación exigida por el banco azul, y alarde de intencionado y punzante—que lo es—, provocará muchos lamentables espectáculos en la Cámara. Lo dijo Besteiro en el reciente Congreso socialista: el gobernante no podrá, en Prieto, mejorar al agitador. Y, en efecto: como agitador, sabe el oficio; como gobernante, ¿Dios nos coja confesados y con las subsistencias atendidas por algún tiempo!

Un poco serenado el ambiente, dió comienzo el debate constitucional. ¿Hora histórica? No se sabe nada... Discurso inaugural a cargo del profesor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión. ¡Caprichos de la naturaleza o del destino! Este catedrático, de notorio anticatólico, tiene voz de sacristán viejo y gangoso. Pero el discurso valió más que la voz: fué una exposición bien hecha de lo que es el proyecto de Constitución. Y una confesión, digna de ser anotada; en orden al problema religioso, la aún nonnata Constitución, es "de extrema izquierda". ¿No cree el señor Jiménez Asúa que ningún texto constitucional debe ser extremista, exclusivista, sino, al revés, de centro y conciliador, para que la máxima parte de la nación quepa en él?

Esta fué la tesis principal del canónigo de Toledo, señor Molina: "Hagamos todos, y para todos, una Constitución y una República". Un buen discurso, respetuosamente oído. ¿A que no vamos a hablar más de jabalines ni de empujones? Ciertamente el señor Molina tiene una oratoria afectuosa, persuasiva, un poco de padre de alma, pero sin dejo de sermón. Acertó a exponer con claridad la doctrina de la Iglesia frente a todos los temas de la Constitución, que no son de los enteramente dejados a las disputas de los hombres. Y tuvo una observación sagaz y fina: "Creo—decía dirigiéndose a los ministeriales—que la mayoría de España es ha dado sus votos por republicanos, pero no porque quiera estos extremismos anticatólicos que habéis llevado al proyecto constitucional. El sentimiento nacional está contra ellos, y es democrático respetarlo".

Cerró la sesión el señor Sánchez Albornoz, profesor de Historia. Habla bien de su autor, el señor Angora, socialista, según dicen. Y fueron: que no se acumulen cátedras en una sola persona; que las de especialidades, en Medicina, no estén desempeñadas por quienes no las han ganado por oposición. El ministro del ramo prometió complacer al señor Angora, pero ustedes verán cómo no lo hace.

Una breve rectificación del señor Gil Robles, sustanciosa, en la interpelación acerca de los periódicos derechistas suspendidos, sirvió de ocasión al ministro de Hacienda para intervenir en el debate. En justificación del draconiano castigo no dijo el señor Prieto una sola frase. En cambio, zahirió e insultó a presentes y a ausentes, a diputados y a ex diputados, a periódicos y a hombres de negocios; y cada dicitario, cada injuria, acogiólos la Cámara con ovaciones clamorosas. ¡Privilegios democráticos de que goza aquí a quien se le concede la masa gregaria que se sienta en los escaños! También el señor Barriobero dijo una vez a otro diputado que no tenía "honor ni decoro", y nadie se indignó, y el presidente, con benevolencia sonrisa, declaró que "no había oído nada". Pero al señor Madariaga se le ocurrió decir que "compraría libros si tuviera el capital que el señor Prieto", y no querían ustedes saber "la fe que se armó". Los diputados parecían presa de enajenado frenesí. Gritaban, de pie, palabras enfurecidas; denostaban a Madariaga; le amenazaban; ni siquiera le dejaban explicar sus palabras. Y es lo cierto que, inquiriendo reconductos del pensamiento, esas palabras podrían ser consideradas "molestas". Pero Madariaga declaró que no encerraba intención de injuriar; y, en definitiva, ¿por qué ha de considerarse injurioso suponer que un hombre tenga algún capital? ¿Y por qué ha de parecerlo que uno de tales hombres sea el ministro de Hacienda? ¿Acaso falta el señor Prieto a su deber si se procura algún ingreso que añadir a su sueldo en "El Liberal", de Bilbao, y a sus colaboraciones?

Pues nada. Escándalo mayúsculo. Remprimenda del presidente a Madariaga. Ovocación de desagravio a Prieto. ¿Qué es esto? Pues así hemos de decir que mientras el ministro de Hacienda sea incompatible—así lo confesó ayer—con la moderación exigida por el banco azul, y alarde de intencionado y punzante—que lo es—, provocará muchos lamentables espectáculos en la Cámara. Lo dijo Besteiro en el reciente Congreso socialista: el gobernante no podrá, en Prieto, mejorar al agitador. Y, en efecto: como agitador, sabe el oficio; como gobernante, ¿Dios nos coja confesados y con las subsistencias atendidas por algún tiempo!

Un poco serenado el ambiente, dió comienzo el debate constitucional. ¿Hora histórica? No se sabe nada... Discurso inaugural a cargo del profesor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión. ¡Caprichos de la naturaleza o del destino! Este catedrático, de notorio anticatólico, tiene voz de sacristán viejo y gangoso. Pero el discurso valió más que la voz: fué una exposición bien hecha de lo que es el proyecto de Constitución. Y una confesión, digna de ser anotada; en orden al problema religioso, la aún nonnata Constitución, es "de extrema izquierda". ¿No cree el señor Jiménez Asúa que ningún texto constitucional debe ser extremista, exclusivista, sino, al revés, de centro y conciliador, para que la máxima parte de la nación quepa en él?

Esta fué la tesis principal del canónigo de Toledo, señor Molina: "Hagamos todos, y para todos, una Constitución y una República". Un buen discurso, respetuosamente oído. ¿A que no vamos a hablar más de jabalines ni de empujones? Ciertamente el señor Molina tiene una oratoria afectuosa, persuasiva, un poco de padre de alma, pero sin dejo de sermón. Acertó a exponer con claridad la doctrina de la Iglesia frente a todos los temas de la Constitución, que no son de los enteramente dejados a las disputas de los hombres. Y tuvo una observación sagaz y fina: "Creo—decía dirigiéndose a los ministeriales—que la mayoría de España es ha dado sus votos por republicanos, pero no porque quiera estos extremismos anticatólicos que habéis llevado al proyecto constitucional. El sentimiento nacional está contra ellos, y es democrático respetarlo".

Cerró la sesión el señor Sánchez Albornoz, profesor de Historia. Habla bien de su autor, el señor Angora, socialista, según dicen. Y fueron: que no se acumulen cátedras en una sola persona; que las de especialidades, en Medicina, no estén desempeñadas por quienes no las han ganado por oposición. El ministro del ramo prometió complacer al señor Angora, pero ustedes verán cómo no lo hace.

Una breve rectificación del señor Gil Robles, sustanciosa, en la interpelación acerca de los periódicos derechistas suspendidos, sirvió de ocasión al ministro de Hacienda para intervenir en el debate. En justificación del draconiano castigo no dijo el señor Prieto una sola frase. En cambio, zahirió e insultó a presentes y a ausentes, a diputados y a ex diputados, a periódicos y a hombres de negocios; y cada dicitario, cada injuria, acogiólos la Cámara con ovaciones clamorosas. ¡Privilegios democráticos de que goza aquí a quien se le concede la masa gregaria que se sienta en los escaños! También el señor Barriobero dijo una vez a otro diputado que no tenía "honor ni decoro", y nadie se indignó, y el presidente, con benevolencia sonrisa, declaró que "no había oído nada". Pero al señor Madariaga se le ocurrió decir que "compraría libros si tuviera el capital que el señor Prieto", y no querían ustedes saber "la fe que se armó". Los diputados parecían presa de enajenado frenesí. Gritaban, de pie, palabras enfurecidas; denostaban a Madariaga; le amenazaban; ni siquiera le dejaban explicar sus palabras. Y es lo cierto que, inquiriendo reconductos del pensamiento, esas palabras podrían ser consideradas "molestas". Pero Madariaga declaró que no encerraba intención de injuriar; y, en definitiva, ¿por qué ha de considerarse injurioso suponer que un hombre tenga algún capital? ¿Y por qué ha de parecerlo que uno de tales hombres sea el ministro de Hacienda? ¿Acaso falta el señor Prieto a su deber si se procura algún ingreso que añadir a su sueldo en "El Liberal", de Bilbao, y a sus colaboraciones?

Pues nada. Escándalo mayúsculo. Remprimenda del presidente a Madariaga. Ovocación de desagravio a Prieto. ¿Qué es esto? Pues así hemos de decir que mientras el ministro de Hacienda sea incompatible—así lo confesó ayer—con la moderación exigida por el banco azul, y alarde de intencionado y punzante—que lo es—, provocará muchos lamentables espectáculos en la Cámara. Lo dijo Besteiro en el reciente Congreso socialista: el gobernante no podrá, en Prieto, mejorar al agitador. Y, en efecto: como agitador, sabe el oficio; como gobernante, ¿Dios nos coja confesados y con las subsistencias atendidas por algún tiempo!

Un poco serenado el ambiente, dió comienzo el debate constitucional. ¿Hora histórica? No se sabe nada... Discurso inaugural a cargo del profesor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión. ¡Caprichos de la naturaleza o del destino! Este catedrático, de notorio anticatólico, tiene voz de sacristán viejo y gangoso. Pero el discurso valió más que la voz: fué una exposición bien hecha de lo que es el proyecto de Constitución. Y una confesión, digna de ser anotada; en orden al problema religioso, la aún nonnata Constitución, es "de extrema izquierda". ¿No cree el señor Jiménez Asúa que ningún texto constitucional debe ser extremista, exclusivista, sino, al revés, de centro y conciliador, para que la máxima parte de la nación quepa en él?

Esta fué la tesis principal del canónigo de Toledo, señor Molina: "Hagamos todos, y para todos, una Constitución y una República". Un buen discurso, respetuosamente oído. ¿A que no vamos a hablar más de jabalines ni de empujones? Ciertamente el señor Molina tiene una oratoria afectuosa, persuasiva, un poco de padre de alma, pero sin dejo de sermón. Acertó a exponer con claridad la doctrina de la Iglesia frente a todos los temas de la Constitución, que no son de los enteramente dejados a las disputas de los hombres. Y tuvo una observación sagaz y fina: "Creo—decía dirigiéndose a los ministeriales—que la mayoría de España es ha dado sus votos por republicanos, pero no porque quiera estos extremismos anticatólicos que habéis llevado al proyecto constitucional. El sentimiento nacional está contra ellos, y es democrático respetarlo".

Cerró la sesión el señor Sánchez Albornoz, profesor de Historia. Habla bien de su autor, el señor Angora, socialista, según dicen. Y fueron: que no se acumulen cátedras en una sola persona; que las de especialidades, en Medicina, no estén desempeñadas por quienes no las han ganado por oposición. El ministro del ramo prometió complacer al señor Angora, pero ustedes verán cómo no lo hace.

Una breve rectificación del señor Gil Robles, sustanciosa, en la interpelación acerca de los periódicos derechistas suspendidos, sirvió de ocasión al ministro de Hacienda para intervenir en el debate. En justificación del draconiano castigo no dijo el señor Prieto una sola frase. En cambio, zahirió e insultó a presentes y a ausentes, a diputados y a ex diputados, a periódicos y a hombres de negocios; y cada dicitario, cada injuria, acogiólos la Cámara con ovaciones clamorosas. ¡Privilegios democráticos de que goza aquí a quien se le concede la masa gregaria que se sienta en los escaños! También el señor Barriobero dijo una vez a otro diputado que no tenía "honor ni decoro", y nadie se indignó, y el presidente, con benevolencia sonrisa, declaró que "no había oído nada". Pero al señor Madariaga se le ocurrió decir que "compraría libros si tuviera el capital que el señor Prieto", y no querían ustedes saber "la fe que se armó". Los diputados parecían presa de enajenado frenesí. Gritaban, de pie, palabras enfurecidas; denostaban a Madariaga; le amenazaban; ni siquiera le dejaban explicar sus palabras. Y es lo cierto que, inquiriendo reconductos del pensamiento, esas palabras podrían ser consideradas "molestas". Pero Madariaga declaró que no encerraba intención de injuriar; y, en definitiva, ¿por qué ha de considerarse injurioso suponer que un hombre tenga algún capital? ¿Y por qué ha de parecerlo que uno de tales hombres sea el ministro de Hacienda? ¿Acaso falta el señor Prieto a su deber si se procura algún ingreso que añadir a su sueldo en "El Liberal", de Bilbao, y a sus colaboraciones?

Pues nada. Escándalo mayúsculo. Remprimenda del presidente a Madariaga. Ovocación de desagravio a Prieto. ¿Qué es esto? Pues así hemos de decir que mientras el ministro de Hacienda sea incompatible—así lo confesó ayer—con la moderación exigida por el banco azul, y alarde de intencionado y punzante—que lo es—, provocará muchos lamentables espectáculos en la Cámara. Lo dijo Besteiro en el reciente Congreso socialista: el gobernante no podrá, en Prieto, mejorar al agitador. Y, en efecto: como agitador, sabe el oficio; como gobernante, ¿Dios nos coja confesados y con las subsistencias atendidas por algún tiempo!

Un poco serenado el ambiente, dió comienzo el debate constitucional. ¿Hora histórica? No se sabe nada... Discurso inaugural a cargo del profesor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión. ¡Caprichos de la naturaleza o del destino! Este catedrático, de notorio anticatólico, tiene voz de sacristán viejo y gangoso. Pero el discurso valió más que la voz: fué una exposición bien hecha de lo que es el proyecto de Constitución. Y una confesión, digna de ser anotada; en orden al problema religioso, la aún nonnata Constitución, es "de extrema izquierda". ¿No cree el señor Jiménez Asúa que ningún texto constitucional debe ser extremista, exclusivista, sino, al revés, de centro y conciliador, para que la máxima parte de la nación quepa en él?

Esta fué la tesis principal del canónigo de Toledo, señor Molina: "Hagamos todos, y para todos, una Constitución y una República". Un buen discurso, respetuosamente oído. ¿A que no vamos a hablar más de jabalines ni de empujones? Ciertamente el señor Molina tiene una oratoria afectuosa, persuasiva, un poco de padre de alma, pero sin dejo de sermón. Acertó a exponer con claridad la doctrina de la Iglesia frente a todos los temas de la Constitución, que no son de los enteramente dejados a las disputas de los hombres. Y tuvo una observación sagaz y fina: "Creo—decía dirigiéndose a los ministeriales—que la mayoría de España es ha dado sus votos por republicanos, pero no porque quiera estos extremismos anticatólicos que habéis llevado al proyecto constitucional. El sentimiento nacional está contra ellos, y es democrático respetarlo".

Cerró la sesión el señor Sánchez Albornoz, profesor de Historia. Habla bien de su autor, el señor Angora, socialista, según dicen. Y fueron: que no se acumulen cátedras en una sola persona; que las de especialidades, en Medicina, no estén desempeñadas por quienes no las han ganado por oposición. El ministro del ramo prometió complacer al señor Angora, pero ustedes verán cómo no lo hace.

Una breve rectificación del señor Gil Robles, sustanciosa, en la interpelación acerca de los periódicos derechistas suspendidos, sirvió de ocasión al ministro de Hacienda para intervenir en el debate. En justificación del draconiano castigo no dijo el señor Prieto una sola frase. En cambio, zahirió e insultó a presentes y a ausentes, a diputados y a ex diputados, a periódicos y a hombres de negocios; y cada dicitario, cada injuria, acogiólos la Cámara con ovaciones clamorosas. ¡Privilegios democráticos de que goza aquí a quien se le concede la masa gregaria que se sienta en los escaños! También el señor Barriobero dijo una vez a otro diputado que no tenía "honor ni decoro", y nadie se indignó, y el presidente, con benevolencia sonrisa, declaró que "no había oído nada". Pero al señor Madariaga se le ocurrió decir que "compraría libros si tuviera el capital que el señor Prieto", y no querían ustedes saber "la fe que se armó". Los diputados parecían presa de enajenado frenesí. Gritaban, de pie, palabras enfurecidas; denostaban a Madariaga; le amenazaban; ni siquiera le dejaban explicar sus palabras. Y es lo cierto que, inquiriendo reconductos del pensamiento, esas palabras podrían ser consideradas "molestas". Pero Madariaga declaró que no encerraba intención de injuriar; y, en definitiva, ¿por qué ha de considerarse injurioso suponer que un hombre tenga algún capital? ¿Y por qué ha de parecerlo que uno de tales hombres sea el ministro de Hacienda? ¿Acaso falta el señor Prieto a su deber si se procura algún ingreso que añadir a su sueldo en "El Liberal", de Bilbao, y a sus colaboraciones?

Pues nada. Escándalo mayúsculo. Remprimenda del presidente a Madariaga. Ovocación de desagravio a Prieto. ¿Qué es esto? Pues así hemos de decir que mientras el ministro de Hacienda sea incompatible—así lo confesó ayer—con la moderación exigida por el banco azul, y alarde de intencionado y punzante—que lo es—, provocará muchos lamentables espectáculos en la Cámara. Lo dijo Besteiro en el reciente Congreso socialista: el gobernante no podrá, en Prieto, mejorar al agitador. Y, en efecto: como agitador, sabe el oficio; como gobernante, ¿Dios nos coja confesados y con las subsistencias atendidas por algún tiempo!

Un poco serenado el ambiente, dió comienzo el debate constitucional. ¿Hora histórica? No se sabe nada... Discurso inaugural a cargo del profesor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión. ¡Caprichos de la naturaleza o del destino! Este catedrático, de notorio anticatólico, tiene voz de sacristán viejo y gangoso. Pero el discurso valió más que la voz: fué una exposición bien hecha de lo que es el proyecto de Constitución. Y una confesión, digna de ser anotada; en orden al problema religioso, la aún nonnata Constitución, es "de extrema izquierda". ¿No cree el señor Jiménez Asúa que ningún texto constitucional debe ser extremista, exclusivista, sino, al revés, de centro y conciliador, para que la máxima parte de la nación quepa en él?

Esta fué la tesis principal del canónigo de Toledo, señor Molina: "Hagamos todos, y para todos, una Constitución y una República". Un buen discurso, respetuosamente oído. ¿A que no vamos a hablar más de jabalines ni de empujones? Ciertamente el señor Molina tiene una oratoria afectuosa, persuasiva, un poco de padre de alma, pero sin dejo de sermón. Acertó a exponer con claridad la doctrina de la Iglesia frente a todos los temas de la Constitución, que no son de los enteramente dejados a las disputas de los hombres. Y tuvo una observación sagaz y fina: "Creo—decía dirigiéndose a los ministeriales—que la mayoría de España es ha dado sus votos por republicanos, pero no porque quiera estos extremismos anticatólicos que habéis llevado al proyecto constitucional. El sentimiento nacional está contra ellos, y es democrático respetarlo".

Cerró la sesión el señor Sánchez Albornoz, profesor de Historia. Habla bien de su autor, el señor Angora, socialista, según dicen. Y fueron: que no se acumulen cátedras en una sola persona; que las de especialidades, en Medicina, no estén desempeñadas por quienes no las han ganado por oposición. El ministro del ramo prometió complacer al señor Angora, pero ustedes verán cómo no lo hace.

Una breve rectificación del señor Gil Robles, sustanciosa, en la interpelación acerca de los periódicos derechistas suspendidos, sirvió de ocasión al ministro de Hacienda para intervenir en el debate. En justificación del draconiano castigo no dijo el señor Prieto una sola frase. En cambio, zahirió e insultó a presentes y a ausentes, a diputados y a ex diputados, a periódicos y a hombres de

cordialidad. Decía el señor Gil Robles que no faltaba quien atribuya la medida de la suspensión a la represalia de un ministro fragoroso contra la campaña de que se le hacía objeto. De ciertos hechos de la vida política, como se tengo ya callos. Por ello no formularé ninguna queja; no hace dos semanas que en un mitin de los de su partido, se pidió que se me asesinara. Yo les invito a que se realice.

El señor Maura en la contestación al señor Gil Robles, y por su voz el Gobierno, manifestó que no han sido suspendidos ciertos periódicos por sus actividades al Gobierno. Yo mismo he promovido el derecho. Esta injuria y no me quejaré por ninguna.

Motivó el señor Gil Robles unas palabras del señor De la Villa, y yo que por ser del gremio, por ser periodista, le escuchaba con atención, me decía: "Y qué tiene este hombre, este compañero".

En efecto, al comparecer ante el juez el director de "La Gaceta del Norte", ha declarado que ni él, ni ningún redactor, son autores de los artículos publicados. Los artículos de esta Gaceta, que nada tiene que ver con la redacción. Se debe a la pluma diestra, agresiva e hipiente de don José María de Urquijo, en cuyas campañas, a la exaltación mística de un cierto espíritu mercenario. La campaña tendía a haberse limitado a provocar la crisis del ministro de Hacienda, pero lo más sangrante y lo más inhumano, es que se hayan entregado a los navieros 72 millones de pesetas, en lugar de los 20 millones que se acordó.

En tiempos de la guerra, el Gobierno se incautó de toda la Marina mercante, y utilizaba varios barcos en traer cereales y algodón. El Gobierno pagaba los fletes a precio de tasa, pero conforme a una necesidad de explotación económica, había déficit. Las Compañías se concertaron para sobrelevar las pérdidas y al final de la guerra, unas eran a la vez acreedoras y deudoras de las otras.

Habría como consecuencia, un déficit de unos veinte millones de pesetas.

Cambió trajo al Parlamento una ley para reintegrar los veinte millones, pero aquel Parlamento, a pesar de todos sus vicios, lo rechazó.

La Dictadura de Franco entregó los veinte millones, sino que creó un gravamen en virtud del cual, percibieron la bonita suma de 72 millones de pesetas. Los navieros, en previsión de cambios políticos que anulaban la concesión, concertaron con el Gobierno, que la industria que les adelantara la cantidad que, aún les faltaba por percibir, para de este modo, crear derechos que dificultaran la revisión. Este hecho determinó la expulsión del marqués de Cortés y la intervención de la Dictadura en el problema, impidiendo la venta de barcos extranjeros, que los navieros podrían realizar para burlar al Gobierno, y esto ha provocado que el señor Urquijo, que es uno de los que han percibido varios millones se habías arrebatado los millones. Por eso pensaba yo en la verdad de las afirmaciones del señor De la Villa cuando afirmaba que los periódicos son de Empresa. (Aplausos.)

Insistí mi gestión en el Ministerio, pero con vuestras amenazas de guerra civil producí un malestar que se habrá de reflejar en la Hacienda.

Más de un periódico—añade—es la jaca en que se apoyan algunos contrabandistas. (Aplausos.)

Recoge con la agencia las manifestaciones del señor Aguirre. Es joven y desconoce todavía la historia del partido nacionalista, en el que ha adquirido un relevante lugar, con aureola de gloria.

El difícil saltar de la línea delantera del Athletic de Bilbao a la línea delantera del nacionalismo vasco. Impugna la afirmación del señor Aguirre de que nunca, hasta el advenimiento de la República se habían acordado los nacionalistas al Gobierno de Madrid. Yo digo que han gestionado y aceptado Alcaldías de Real orden. Ahí está el señor Horn, Ibarra y otros. No hay, pues, tal virginidad de contactos con la Monarquía.

Contra el Estatuto

Se refiere a unas informaciones aparecidas en "El Pueblo Vasco" donde se dice que si no se le concede el Estatuto, aparecerán partidas en los montes. Anuncia que va a leer unos párrafos escritos por el señor Pildain en "El Día", de San Sebastián, periódico que por no pertenecer a navieros, representa, dice, las aspiraciones de Loyola.

(El señor Pildain pide la palabra.)

El ministro de HACIENDA lee un artículo del señor Pildain donde dice que el país vasco tiene más carreteras y más teléfonos, más millones y más industria, que todo el territorio de alentejo el Ebro. Un DIPUTADO: Y más jesuitas.

El ministro de HACIENDA: El señor Pildain, con lenguaje poco cristiano, llama a los españoles hijos de puta, y dice que España empieza en Madrid.

(El señor Prieto, antes de leer estos párrafos, y no encontrando sus leontes, probó con otros varios que lo ofrecieron.

Se abre el debate constitucional

Antes de dar lugar a la contestación al ruego del señor Ayuso, el presidente de la CAMARA declara abierto el debate constitucional y manifiesta que, siguiendo las normas del reglamento aprobado por la Cámara, se abrirán tres turnos en pro y tres en contra. Cada turno será nombrado una persona que la represente en el debate, y los discursos, escritos a ninguna, convendrán también en nombrar otro. Durarán una hora los turnos y quince minutos las rectificaciones. Concede la palabra al presidente de la Comisión.

Discurso del presidente de la Comisión

El señor JIMÉNEZ ASUA: Comienza haciendo referencia a las oraciones magistrales pronunciadas al siglo pasado en análogas ocasiones, que dieron a sus autores notoriedad en vida y gloria tras la muerte. El habla en nombre de la Comisión, pero ésta no ha de limitarse a su actuación a hablar. Aunque la palabra es el instrumento de las ideas, han de ser obras en su uso, para no convertir las obras en discursos. La Comisión ha demostrado estar bien dispuesta al sacrificio, trabajando intensamente.

Anuncia que va a glosar la composición de la ley, las normas fundamentales que la han inspirado. Por la brevedad del tiempo, no se ha redactado un preámbulo constitucional y el discurso hará sus veces.

Refiere a la heterogeneidad de los que componían la Comisión, que hacía difícil la presidencia de ella y obligaba a presidir a un representante de cada una de sus partes. Con todo, es justo reconocer que la más absoluta cordialidad y unión presidió su estudio. Nadie puede blosar de haber sido el único creador de la ley fundamental, así como nadie podrá arrogarse el nombre de responsable. Se han formulado votos particulares, pero con más tiempo es fácil que muchos habrían desaparecido.

Antes de iniciar la glosa o comentario de los artículos, va a salir al paso de una argumentación que está seguro de que se presentará con mucha frecuencia; la de los que afirman: eso no es constitucional; la de los que piden la exclusión de muchos principios que figuran en el texto.

Tiene éste 321 artículos, extensión no desmedida, si se compara con otras constituciones extranjeras y aun nacionales. La de Alemania tiene 165, la de Austria y 264 la de Cádiz.

Deberían las constituciones populares tener mucha extensión y las Cortes otorgadas han sido breves. Estudia como primer fenómeno, la transformación que se nota de la parte dogmática en sustantiva.

En las aspiraciones de los pueblos, teniendo en cuenta la superlejalidad de la Constitución. A ella se van llevando conceptos nuevos, nuevos preceptos nuevos. Entre los derechos sagrados del hombre y del ciudadano no de 1789 y los consignados en la moderna Constitución alemana hay profundas diferencias. Cada vez se nota más claramente la lucha entre el concepto técnico y el popular. En Chacochoque se consiguan los derechos de las minorías religiosas. En alguna Constitución se protegen las minas, en otras los patrones, en la de la federación suiza la caza, la pesca, y los pájaros insectivos; en otra, la desamortización de las posesiones, y en otra, la garantía de la luz y la calefacción. No pueden darse, pues, conceptos ni disposiciones más concretas. En España protegió alguna el derecho de los menores y el derecho a la corrección por medio de la pena. No se podrá, pues, argüir que no son constitucionales los preceptos establecidos en el proyecto que la Comisión presenta. Establece éste que el poder emana del pueblo; otras constituciones han declarado que de la nación, pero hemos optado por la primera palabra, ya que en la actualidad en crisis la segunda. Este concepto se halla confirmado en los artículos 49 y 95.

Unitarismo e integralismo

Pasa el orador a hacer un examen de las ideas e instituciones más fundamentales de cada uno de los diez títulos del proyecto.

En el preliminar, el de la definición de los principios. Destaca el orador la solemne afirmación pacifista del artículo 6.º. Mayor cuidado merece el título primero. No hemos querido aclarar el Estatuto federativo por los conceptos de unitario y federal están hoy en franca quiebra. Señala los distintos tipos o figuras de Estados federales, y compara la estructura política de Es-

paña con la del Brasil y Austria, que son federales. Sin embargo, nuestra Constitución, sin declarar ser federal, lo es más que la de Austria. Sustituye el concepto del Estado unitarista por la doctrina del Estado integral, según la cual, cada una de las regiones puede recibir la autonomía que sus medios de vida, su riqueza y el deseo, le exige.

Ruega el orador que se le permita un inciso. El socialismo—dice—tiene a las grandes síntesis. No es un partido, es una civilización. Aspira a la creación del Supra-Estado, del gran Estado europeo, del gran Estado del Mundo, pero respeta y acata los derechos de las regiones a vivir autónomamente.

Analiza el título segundo, el de la nacionalidad. Dice que se aplica una doctrina tradicional, la de la doble nacionalidad, que podrá establecerse en condiciones de reciprocidad mediante Tratados con otros pueblos hispanos. El hispanoamericanismo no ha pasado de las burbujas del champán al final de un banquete de fraternidad, y queremos hacer a la más grande obra social hispanoamericana.

En el título tercero está contenida la parte dogmática. Es tan importante o más afirma, que la orgánica. Los derechos del hombre han ido ensanchándose por los tiempos de la vida humana. Repite el párrafo de un gran parlamentario alemán en las Cortes Constituyentes alemanas de Weimar en el año 1919, diciendo que no se conviertan en "declaraciones" las "declaraciones" de derechos. No basta con declararlos, hay que garantizarlos, hay que establecer Recursos que los hagan eficaces.

Una sola Cámara

Al tratar del título cuarto, el del Parlamento, defiende la solución que da el proyecto al problema de la bicameralidad o unicameralidad. Cita ejemplos para demostrar cómo va cayendo en desuso el sistema de la doble Cámara. Ya no son primeras cámaras, ni cámaras secundarias, sino simples recuerdos. Donde existe la Cámara superior quedan limitadas sus funciones al veto. En los grandes movimientos populares como el republicano francés de 1789, el de las Cortes de Cádiz, solamente hubo una Cámara. Considérase nocivo y antidemocrático el criterio contrario. Dificulta la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo, y se precocanamente derechos de los fines organizados.

Llama la atención el señor Jiménez Asúa sobre la novedad que sienta el artículo 61. La Comisión parlamentaria no sería legislativa, sino fiscalizadora. Cita los antecedentes que tiene en las Cortes de Cádiz y en otras naciones.

Sobre el problema mucho más arduo e irresoluto, de presidencialismo o parlamentarismo expone los dos tipos más definidos: el alemán o de presidente fuerte suspendido a la Cámara; y el francés o de presidente débil, elegido por la Asamblea, y que no puede prácticamente disolver la Cámara. Nuestro sistema es síntesis de ambos. En cambio, conflicto entre el presidente y la Cámara habrá de acudir al pueblo y ambos habrán de exponer su existencia en el referéndum. Juzga a los Consejos técnicos como uno de los más interesantes capítulos tomados del Derecho moderno.

El Poder judicial

Respecto al poder judicial, se ha notado en todas las Constituciones el deseo de fortalecerlo como órgano que garantice el estado de derecho. El presidente del Tribunal Supremo será elegido por el pueblo, con facultad para ratificar el estado de derecho. El presidente del Tribunal Supremo será elegido por la Asamblea, pero la Cámara, en último término, será la que determine la constitucionalidad de las leyes. Como se ve, en todos los conflictos apelamos al pueblo.

Disciplina con la premura del tiempo los errores de concepto o de redacción que en el proyecto se pueden hallarse, y manifiesta que la Comisión se encuentra desahogada de escuchar objeciones. Seremos en el debate, parcos de oratoria, y sólo intervendremos por una sola vez, en el último lugar, en los debates.

Se han realizado los trabajos en veintidós días, mientras que otras naciones han invertido tres y aun once meses en elaborar su ley. Es una Constitución avanzada, de izquierda, para que no se nos diga que hemos defraudado al pueblo.

No socialista, pero sí de tendencia social. No queremos que el pueblo, que salió a la calle para traer la República, tenga que salir para hacerla cumplir.

Significación izquierdista

En la mente de todos hay una palabra: la Iglesia. Claramente, afirmamos la significación izquierdista del proyecto. La actitud de la Iglesia se conoce ya por el documento de los Prelados. Termina su discurso con las siguientes palabras: "Hemos hecho una Constitución conservadora, sí; pero conservadora de la República. (Aplausos de gran parte de la Cámara.)"

El primer turno en contra

El señor MOLINA NIETO: Deliberadamente no he intervenido en los debates tan apasionados que han precedido porque la agitación y la efervescencia que los acompañaban, de las que no me ausito que considero, en cierta manera, necesarias, como exponente y como estímulo de la vida política y de la vida ciudadana, no parecían ofrecer, sin embargo, momento propicio para que un sacerdote iniciara su actuación parlamentaria. Por eso no quisé hablar en este último debate, a pesar de que el señor ministro de la Gobernación, con voz irritada, reprochaba un ligero asentimiento de cabeza. Y no obstante, señores, ve aquí que tengo que hablar en las peores circunstancias, después del torbellino de esta tarde y luego de un brillante de forma como el que acabamos de escuchar de labios del señor presidente de la Comisión parlamentaria de proyecto de Constitución.

No había querido tampoco actuar con repetidas intervenciones en materias de menor cuantía para evitar que el parlamentarismo barullero de otros tiempos se reprodujera en éstos, con detrimento de los fines importantes que persigo en esta Cámara; pero, señores, el barullo no solamente no ha disminuido, sino que ha aumentado, alcanzando a las veces momentos épicos.

Me vedaban también intervenir en los debates de los fines importantes que persigo, dos motivos muy especiales: uno, que ya ha aludido mi compañero el señor García Gallego, de gratitud para la República; el otro, de consideración para el bien de la Patria. Por una concepción absurda del derecho, de la naturaleza y del ejercicio de la ciudadanía, nosotros los sacerdotes éramos, por la Constitución que tratamos de sustituir, eliminados del Parlamento.

La República, en sus primeras decisiones, reparó este error, rectificó esta injusticia, y esto nos alegraba a los sacerdotes, no por lo que pudiera representar de honor personal, no por lo que pudiera significar de satisfacción para nuestra clase profesional, sino por eso que antes aludía: por el espíritu de justicia, de libertad y de verdadera democracia que se contenía en esa misma decisión. Este es el motivo de gratitud que yo tenía para la República, y me doña, señores, lo digo con toda verdad, me doña el alma tener que levantarme a hablar por la vez primera para combatir al Gobierno Provisional, que me había concedido esa misma prerrogativa. Pero había otra razón todavía de más importancia, y es la que mira al bien de la Nación.

No hay paz en los espíritus

A pesar de las ilusiones del señor presidente del Consejo de ministros, no hay paz en los espíritus, no hay en las funciones de relación social, no hay la tranquilidad necesaria en España para el acometimiento de grandes empresas, ni siquiera para sostener lo que ya está empezado, y lo que necesita habitual desenvolvimiento. "En este otoño no sembraremos", esta es la voz de la desesperación de la agricultura española. "Fan y trabajo", pedía el señor Com-

toral del conglomerado de derechas acutuaba el Obispo de Vitoria.

sin lograr leer. El presidente de la Cámara ofreció que lo hiciera un secretario y el ministro de Hacienda se negó, diciendo: No, porque no lo leerá como yo. Al encontrar nuevas dificultades en la lectura el señor Bastero le dice: ¡Venga! El señor secretario le muy bien. Y el ministro contestó: Lamento mi fracaso.

El ministro de HACIENDA termina prometiendo, como todos los diputados socialistas y republicanos vascos, defender las aspiraciones autonomistas, pero no el Estatuto, que intenta convertir a Vasconia en un Gibraltar, en un reducido clerical, contra las ansias democráticas. (Muchos aplausos.)

Se entra en el orden del día y se da lectura del proyecto de Obras públicas, que se aprueba definitivamente.

El señor AYUSO, a quien el presidente de la Cámara se olvidó de concederle la palabra en el turno de rucos, dirige a los señores Lerroux, Azaña y Domingo, preguntándoles si suscriben todavía un documento que firmaron, en virtud del cual se comprometían a defender los principios federales.

Se abre el debate constitucional

Antes de dar lugar a la contestación al ruego del señor Ayuso, el presidente de la CAMARA declara abierto el debate constitucional y manifiesta que, siguiendo las normas del reglamento aprobado por la Cámara, se abrirán tres turnos en pro y tres en contra. Cada turno será nombrado una persona que la represente en el debate, y los discursos, escritos a ninguna, convendrán también en nombrar otro. Durarán una hora los turnos y quince minutos las rectificaciones. Concede la palabra al presidente de la Comisión.

Discurso del presidente de la Comisión

El señor JIMÉNEZ ASUA: Comienza haciendo referencia a las oraciones magistrales pronunciadas al siglo pasado en análogas ocasiones, que dieron a sus autores notoriedad en vida y gloria tras la muerte. El habla en nombre de la Comisión, pero ésta no ha de limitarse a su actuación a hablar. Aunque la palabra es el instrumento de las ideas, han de ser obras en su uso, para no convertir las obras en discursos. La Comisión ha demostrado estar bien dispuesta al sacrificio, trabajando intensamente.

Una sola Cámara

El primer turno en contra

No hay paz en los espíritus

EL PLEBISCITO PRUSIANO

Intenta restaurar y ante el mundo civilizado.

La responsabilidad del Gobierno

Y, sin embargo, de querer elegir un asunto que por su generalidad no se refiriera sólo al Gobierno, como el proyecto de Constitución, no puede aludirse; el primer ataque he dirigido al Gobierno. El principal responsable de lo que pudiera pasar con este proyecto de Constitución es el propio Gobierno. Pero como—se me dirá—si el Gobierno no lo ha hecho? Precisamente porque no lo ha hecho, debiendo hacerlo. El Gobierno, que condensaba todo el momento constituyente, el que representaba las energías, las actividades todas del nuevo régimen y es el que ha podido reflejar todas esas opiniones y traerlas aquí en un proyecto en el que la visión política se alia con el entusiasmo democrático, en el que la expresión de la realidad nacional, no solamente la que palpita en las vibraciones del mitin y en las impresiones que se calla y aguantan pacientemente todos los atropellos y todas las injusticias, realidad nacional, que es muy numerosa, muy sana y muy española, se concierne al afán de una renovación íntegra de la vida del país. La Comisión jurídica que él nombro, a la cual no se le pueden excusar gravísimos errores, pero tampoco se le pueden regatear méritos aciertos, le había suministrado un adelanto, bien completo de su trabajo principal.

Os excusáis en la heterogeneidad de los componentes del Gobierno? Pues eso es lo que más os acusa. Precisamente ahí estaba vuestra debilidad, en afirmar que lo que era obra para toda España. ¿O es que pretendáis armonizar los deseos? Pues ya habéis visto lo que ha sucedido con el proyecto de Responsabilidades.

En ningún asunto de los que aquí se traigan puede acudir su intervención el Gobierno. Mucho menos en este, el más fundamental de todos. Pues si habéis de hacerlo, ¿por qué no hicierais a su tiempo, como lo demandaban las energías de la República y como me hago la ilusión de que, con su proyecto, esos peligros se alejarían, pero si que habrían de atenuarse. El Gobierno, pues, tenía el deber primordial de traer aquí el articulado del organismo que pensaba crear.

Desgraciadamente, señores, ahora, un estudio de la totalidad del proyecto.

Se abre el debate constitucional

Discurso del presidente de la Comisión

Una sola Cámara

El primer turno en contra

No hay paz en los espíritus

EL PLEBISCITO PRUSIANO

Intenta restaurar y ante el mundo civilizado.

La responsabilidad del Gobierno

Y, sin embargo, de querer elegir un asunto que por su generalidad no se refiriera sólo al Gobierno, como el proyecto de Constitución, no puede aludirse; el primer ataque he dirigido al Gobierno. El principal responsable de lo que pudiera pasar con este proyecto de Constitución es el propio Gobierno. Pero como—se me dirá—si el Gobierno no lo ha hecho? Precisamente porque no lo ha hecho, debiendo hacerlo. El Gobierno, que condensaba todo el momento constituyente, el que representaba las energías, las actividades todas del nuevo régimen y es el que ha podido reflejar todas esas opiniones y traerlas aquí en un proyecto en el que la visión política se alia con el entusiasmo democrático, en el que la expresión de la realidad nacional, no solamente la que palpita en las vibraciones del mitin y en las impresiones que se calla y aguantan pacientemente todos los atropellos y todas las injusticias, realidad nacional, que es muy numerosa, muy sana y muy española, se concierne al afán de una renovación íntegra de la vida del país. La Comisión jurídica que él nombro, a la cual no se le pueden excusar gravísimos errores, pero tampoco se le pueden regatear méritos aciertos, le había suministrado un adelanto, bien completo de su trabajo principal.

Os excusáis en la heterogeneidad de los componentes del Gobierno? Pues eso es lo que más os acusa. Precisamente ahí estaba vuestra debilidad, en afirmar que lo que era obra para toda España. ¿O es que pretendáis armonizar los deseos? Pues ya habéis visto lo que ha sucedido con el proyecto de Responsabilidades.

En ningún asunto de los que aquí se traigan puede acudir su intervención el Gobierno. Mucho menos en este, el más fundamental de todos. Pues si habéis de hacerlo, ¿por qué no hicierais a su tiempo, como lo demandaban las energías de la República y como me hago la ilusión de que, con su proyecto, esos peligros se alejarían, pero si que habrían de atenuarse. El Gobierno, pues, tenía el deber primordial de traer aquí el articulado del organismo que pensaba crear.

Desgraciadamente, señores, ahora, un estudio de la totalidad del proyecto.

Se abre el debate constitucional

Discurso del presidente de la Comisión

Una sola Cámara

El primer turno en contra

No hay paz en los espíritus

EL PLEBISCITO PRUSIANO

Intenta restaurar y ante el mundo civilizado.

La responsabilidad del Gobierno

Y, sin embargo, de querer elegir un asunto que por su generalidad no se refiriera sólo al Gobierno, como el proyecto de Constitución, no puede aludirse; el primer ataque he dirigido al Gobierno. El principal responsable de lo que pudiera pasar con este proyecto de Constitución es el propio Gobierno. Pero como—se me dirá—si el Gobierno no lo ha hecho? Precisamente porque no lo ha hecho, debiendo hacerlo. El Gobierno, que condensaba todo el momento constituyente, el que representaba las energías, las actividades todas del nuevo régimen y es el que ha podido reflejar todas esas opiniones y traerlas aquí en un proyecto en el que la visión política se alia con el entusiasmo democrático, en el que la expresión de la realidad nacional, no solamente la que palpita en las vibraciones del mitin y en las impresiones que se calla y aguantan pacientemente todos los atropellos y todas las injusticias, realidad nacional, que es muy numerosa, muy sana y muy española, se concierne al afán de una renovación íntegra de la vida del país. La Comisión jurídica que él nombro, a la cual no se le pueden excusar gravísimos errores, pero tampoco se le pueden regatear méritos aciertos, le había suministrado un adelanto, bien completo de su trabajo principal.

Os excusáis en la heterogeneidad de los componentes del Gobierno? Pues eso es lo que más os acusa. Precisamente ahí estaba vuestra debilidad, en afirmar que lo que era obra para toda España. ¿O es que pretendáis armonizar los deseos? Pues ya habéis visto lo que ha sucedido con el proyecto de Responsabilidades.

En ningún asunto de los que aquí se traigan puede acudir su intervención el Gobierno. Mucho menos en este, el más fundamental de todos. Pues si habéis de hacerlo, ¿por qué no hicierais a su tiempo, como lo demandaban las energías de la República y como me hago la ilusión de que, con su proyecto, esos peligros se alejarían, pero si que habrían de atenuarse. El Gobierno, pues, tenía el deber primordial de traer aquí el articulado del organismo que pensaba crear.

Desgraciadamente, señores, ahora, un estudio de la totalidad del proyecto.

Se abre el debate constitucional

Discurso del presidente de la Comisión

Una sola Cámara

El primer turno en contra

No hay paz en los espíritus

EL PLEBISCITO PRUSIANO

Intenta restaurar y ante el mundo civilizado.

La responsabilidad del Gobierno

Y, sin embargo, de querer elegir un asunto que por su generalidad no se refiriera sólo al Gobierno, como el proyecto de Constitución, no puede aludirse; el primer ataque he dirigido al Gobierno. El principal responsable de lo que pudiera pasar con este proyecto de Constitución es el propio Gobierno. Pero como—se me dirá—si el Gobierno no lo ha hecho? Precisamente porque no lo ha hecho, debiendo hacerlo. El Gobierno, que condensaba todo el momento constituyente, el que representaba las energías, las actividades todas del nuevo régimen y es el que ha podido reflejar todas esas opiniones y traerlas aquí en un proyecto en el que la visión política se alia con el entusiasmo democrático, en el que la expresión de la realidad nacional, no solamente la que palpita en las vibraciones del mitin y en las impresiones que se calla y aguantan pacientemente todos los atropellos y todas las injusticias, realidad nacional, que es muy numerosa, muy sana y muy española, se concierne al afán de una renovación íntegra de la vida del país. La Comisión jurídica que él nombro, a la cual no se le pueden excusar gravísimos errores, pero tampoco se le pueden regatear méritos aciertos, le había suministrado un adelanto, bien completo de su trabajo principal.

Os excusáis en la heterogeneidad de los componentes del Gobierno? Pues eso es lo que más os acusa. Precisamente ahí estaba vuestra debilidad, en afirmar que lo que era obra para toda España. ¿O es que pretendáis armonizar los deseos? Pues ya habéis visto lo que ha sucedido con el proyecto de Responsabilidades.

En ningún asunto de los que aquí se traigan puede acudir su intervención el Gobierno. Mucho menos en este, el más fundamental de todos. Pues si habéis de hacerlo, ¿por qué no hicierais a su tiempo, como lo demandaban las energías de la República y como me hago la ilusión de que, con su proyecto, esos peligros se alejarían, pero si que habrían de atenuarse. El Gobierno, pues, tenía el deber primordial de traer aquí el articulado del organismo que pensaba crear.

Desgraciadamente, señores, ahora, un estudio de la totalidad del proyecto.

Se abre el debate constitucional

Discurso del presidente de la Comisión

Una sola Cámara

El primer turno en contra

No hay paz en los espíritus

EL PLEBISCITO PRUSIANO

Intenta restaurar y ante el mundo civilizado.

La responsabilidad del Gobierno

Y, sin embargo, de querer elegir un asunto que por su generalidad no se refiriera sólo al Gobierno, como el proyecto de Constitución, no puede aludirse; el primer ataque he dirigido al Gobierno. El principal responsable de lo que pudiera pasar con este proyecto de Constitución es el propio Gobierno. Pero como—se me dirá—si el Gobierno no lo ha hecho? Precisamente porque no lo ha hecho, debiendo hacerlo. El Gobierno, que condensaba todo el momento constituyente, el que representaba las energías, las actividades todas del nuevo régimen y es el que ha podido reflejar todas esas opiniones y traerlas aquí en un proyecto en el que la visión política se alia con el entusiasmo democrático, en el que la expresión de la realidad nacional, no solamente la que palpita en las vibraciones del mitin y en las impresiones que se calla y aguantan pacientemente todos los atropellos y todas las injusticias, realidad nacional, que es muy numerosa, muy sana y muy española, se concierne al afán de una renovación íntegra de la vida del país. La Comisión jurídica que él nombro, a la cual no se le pueden excusar gravísimos errores, pero tampoco se le pueden regatear méritos aciertos, le había suministrado un adelanto, bien completo de su trabajo principal.

Os excusáis en la heterogeneidad de los componentes del Gobierno? Pues eso es lo que más os acusa. Precisamente ahí estaba vuestra debilidad, en afirmar que lo que era obra para toda España. ¿O es que pretendáis armonizar los deseos? Pues ya habéis visto lo que ha sucedido con el proyecto de Responsabilidades.

En ningún asunto de los que aquí se traigan puede acudir su intervención el Gobierno. Mucho menos en este, el más fundamental de todos. Pues si habéis de hacerlo, ¿por qué no hicierais a su tiempo, como lo demandaban las energías de la República y como me hago la ilusión de que, con su proyecto, esos peligros se alejarían, pero si que habrían de atenuarse. El Gobierno, pues, tenía el deber primordial de traer aquí el articulado del organismo que pensaba crear.

Desgraciadamente, señores, ahora, un estudio de la totalidad del proyecto.

Se abre el debate constitucional

Discurso del presidente de la Comisión

Una sola Cámara

El primer turno en contra

No hay paz en los espíritus

Tempestad parlamentaria

Un nombre de todos los diputados republicanos y socialistas, libertad que suscitaba a un régimen autónomo que consolidase ese espíritu de libertad. El antiguo fuero vuestro, que el señor Leizaola citaba, era tan clerical y liberal, que para tranquilidad de los vecinos establecidos en cada una de las aldeas.

El señor LEIZAOLA enseña un libro que contiene el fuero, a los diputados socialistas, que le miran riendo.

El presidente de la CAMARA: No me atreva el señor Leizaola con esa volubilidad.

El señor MADARIAGA (don Dimas), alzando la voz en este momento de calma grita: ¡Y a todo eso, la libra a 37!

(El escándalo toma caracteres de tumulto. De todos los sectores salen voces alzadas y muchos diputados radicales-socialistas, contiguos al señor Madariaga, alzan los puños en actitud amenazadora. No se oye más que diversas frases pronunciadas.)

El presidente rompe una campanilla contra la mesa, pero ni los golpes ni sus voces se oyen.

El ministro de HACIENDA: El señor Madariaga no conoce las cotizaciones. Yo les aseguro que puede comprar cualquier libro a la libra a 37.

El señor MADARIAGA: Si tuviera el capital de su señoría, con mucho gusto.

(El tumulto que sigue a estas palabras es indescriptible. Desde todos los sectores, entre el víbrazo, se alzan puños contra el señor Aguirre y dice: ¡Yo voy a hablar y a duras penas consigo que harse oír!)

El presidente de la CAMARA: Ruego al señor Madariaga que explique sus palabras.

El señor MADARIAGA dice: No he tenido la más mínima intención de molestar a su señoría. Los diputados, con sus suspicacias, han ido más allá de mi pensamiento. He dicho: si yo tuviera el capital de su señoría, con mucho gusto.

El otro día, un diputado dijo que había que matar a cuatro Obispos y nadie protestó. (Ya las últimas palabras del señor Madariaga no pudieron ser oídas por muchos. La tormenta parlamentaria alcanzó proporciones muy superiores a las anteriores.)

El PRESIDENTE, con puñetazos sobre la mesa y golpandeo con la nueva campanilla, intenta calmar la tempestad. Por fin logra hacerse oír y dice: El señor Madariaga no sabe el capital del señor Prieto, debía haber llamado. Censura a todos los que lanzan acusaciones insidiosas "que luego no tienen el valor de defender". (La marea se pone en paz y aplaude fuertemente el señor Bastero. Parten algunos vivas.)

El presidente de la CAMARA: Por respeto al Parlamento, por respeto a la presidencia, si me queráis guardar algún momento a todo, que esto no sea un debate terminado. ¡Incente. Tiene la palabra el ministro de Hacienda.

El señor PRIETO: La gratitud fuertemente sentida solamente se puede explicar con un silencio que se negaba la entrada a Vizcaya de los Obispos si antes no prometían no inmiscuirse en los asuntos del país. El joven diputado ha cometido una inesperienza política; se ha atorado en su propia cuerda. A nuestras primeras reuniones, cuando preparábamos el movimiento pre-revolucionario, asistieron algunos miembros del partido nacionalista, al que previamente le habíamos invitado. Fijó el Obispo de Vitoria, llamando a los representantes del partido nacionalista y a los señores de excomunicación, les prohibió participar. En la campaña elec-

Tempestad parlamentaria

Un nombre de todos los diputados republicanos y socialistas, libertad que suscitaba a un régimen autónomo que consolidase ese espíritu de libertad. El antiguo fuero vuestro, que el señor Leizaola citaba, era tan clerical y liberal, que para tranquilidad de los vecinos establecidos en cada una de las aldeas.

El señor LEIZAOLA enseña un libro que contiene el fuero, a los diputados socialistas, que le miran riendo.

El presidente de la CAMARA: No me atreva el señor Leizaola con esa volubilidad.

El señor MADARIAGA (don Dimas), alzando la voz en este momento de calma grita: ¡Y a todo eso, la libra a 37!

(El escándalo toma caracteres de tumulto. De todos los sectores salen voces alzadas y muchos diputados radicales-socialistas, contiguos al señor Madariaga, alzan los puños en actitud amenazadora. No se oye más que diversas frases pronunciadas.)

El presidente rompe una campanilla contra la mesa, pero ni los golpes ni sus voces se oyen.

El ministro de HACIENDA: El señor Madariaga no conoce las cotizaciones. Yo les aseguro que puede comprar cualquier libro a la libra a 37.

El señor MADARIAGA: Si tuviera el capital de su señoría, con mucho gusto.

(El tumulto que sigue a estas palabras es indescriptible. Desde todos los sectores, entre el víbrazo, se alzan puños contra el señor Aguirre y dice: ¡Yo voy a hablar y a duras penas consigo que harse oír!)

El presidente de la CAMARA: Ruego al señor Madariaga que explique sus palabras.

El señor MADARIAGA dice: No he tenido la más mínima intención de molestar a su señoría. Los diputados, con sus suspicacias, han ido más allá de mi pensamiento. He dicho: si yo tuviera el capital de su señoría, con mucho gusto.

El otro día, un diputado dijo que había que matar a cuatro Obispos y nadie protestó. (Ya las últimas palabras del señor Madariaga no pudieron ser oídas por muchos. La tormenta parlamentaria alcanzó proporciones muy superiores a las anteriores.)

El PRESIDENTE, con puñetazos sobre la mesa y golpandeo con la nueva campanilla, intenta calmar la tempestad. Por fin logra hacerse oír y dice: El señor Madariaga no sabe el capital del señor Prieto, debía haber llamado. Censura a todos los que lanzan acusaciones insidiosas "que luego no tienen el valor de defender". (La marea se pone en paz y aplaude fuertemente el señor Bastero. Parten algunos vivas.)

El presidente de la CAMARA: Por respeto al Parlamento, por respeto a la presidencia, si me queráis guardar algún momento a todo, que esto no sea un debate terminado. ¡Incente. Tiene la palabra el ministro de Hacienda.

El señor PRIETO: La gratitud fuertemente sentida solamente se puede explicar con un silencio que se negaba la entrada a Vizcaya de los Obispos si antes no prometían no inmiscuirse en los asuntos del país. El joven diputado ha cometido una inesperienza política; se ha atorado en su propia cuerda. A nuestras primeras reuniones, cuando preparábamos el movimiento pre-revolucionario, asistieron algunos miembros del partido nacionalista, al que previamente le habíamos invitado. Fijó el Obispo de Vitoria, llamando a los representantes del partido nacionalista y a los señores de excomunicación, les prohibió participar. En la campaña elec-

Un cuello para mi marido. —¿De qué número, pero con mis dos manos le abarco el pescuezo justamente. ("Passing Show", Londres)

Tempestad parlamentaria

Un nombre de todos los diputados republicanos y socialistas, libertad que suscitaba a un régimen autónomo que consolidase ese espíritu de libertad. El antiguo fuero vuestro, que el señor Leizaola citaba, era tan clerical y liberal, que para tranquilidad de los vecinos establecidos en cada una de las aldeas.

El señor LEIZAOLA enseña un libro que contiene el fuero, a los diputados socialistas, que le miran riendo.

El presidente de la CAMARA: No me atreva el señor Leizaola con esa volubilidad.

El señor MADARIAGA (don Dimas), alzando la voz en este momento de calma grita: ¡Y a todo eso, la libra a 37!

(El escándalo toma caracteres de tumulto. De todos los sectores salen voces alzadas y muchos diputados radicales-socialistas, contiguos al señor Madariaga, alzan los puños en actitud amenazadora. No se oye más que diversas frases pronunciadas.)

El presidente rompe una campanilla contra la mesa, pero ni los golpes ni sus voces se oyen.

El ministro de HACIENDA: El señor Madariaga no conoce las cotizaciones. Yo les aseguro que puede comprar cualquier libro a la libra a 37.

El señor MADARIAGA: Si tuviera el capital de su señoría, con mucho gusto.

(El tumulto que sigue a estas palabras es indescriptible. Desde todos los sectores, entre el víbrazo, se alzan puños contra el señor Aguirre y dice:

rado no hace mucho tiempo, también...

la postea, entrará a perjudicar a la...

La posición de Acción Republicana

El señor SANCHEZ ALBORNOZ: La...

En ese artículo se dice que España...

Hagamos una República para todos

El señor Sabarrit, en una impugnación...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Carmona, presidente de Portugal

Hoy continuará el debate constitucional

Intervendrán en él los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta. En la interpelación por la suspensión de periódicos hablarán los señores Oreja y Pildain

Después de la sesión, el presidente de la...

Los diputados de la Agrupación al...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

Los señores Alvarez (don Basilio) y Zulueta...

Los señores Oreja y Pildain...

ULTIMA HORA

Macdonald se quedará sin distrito

Parece que los electores laboristas de Seaham le pedirán que renuncie al acta

LONDRES, 27.—En la reunión celebrada...

El ejecutivo de la Federación de mineros...

La decisión de la Federación de los mineros...

Se ignoran todavía los medios que van a adoptarse...

El señor Nelson, presidente del Comité ejecutivo...

LONDRES, 28.—El periódico "Star" cree saber...

Por otra parte, el "Evening Standard" dice que algunos "leaders"...

Algunos matriculos pensó que se trataría de un asunto...

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

La Comisión de Trabajo

Se ha reunido la Comisión de Trabajo para examinar...

El ministro de Fomento habló en los pasillos...

La destitución del señor Lorenzo Pardo

El ministro de Fomento habló en los pasillos...

La Comisión de Responsabilidades

Ayer mañana y tarde ha celebrado reunión la Comisión de Responsabilidades...

Los radicales

La minoría radical ha celebrado una reunión...

Respecto al régimen se mostraron conformes...

En cuanto a la autonomía regional, los reunidos acordaron...

En cuanto a la Religión acordaron la neutralidad absoluta...

Respecto a familia y principalmente a divorcio...

Finalmente, en lo que se refiere a la organización...

La Comisión parlamentaria de la reforma agraria

Para su constitución se ha reunido la comisión parlamentaria...

El trabajo agrícola en Sevilla

En la sala de ministros fue visitado ayer tarde...

La Comisión parlamentaria de la reforma agraria

Para su constitución se ha reunido la comisión parlamentaria...

El trabajo agrícola en Sevilla

En la sala de ministros fue visitado ayer tarde...

La Comisión parlamentaria de la reforma agraria

Para su constitución se ha reunido la comisión parlamentaria...

El trabajo agrícola en Sevilla

En la sala de ministros fue visitado ayer tarde...

AYER LLEGO A VALLADOLID EN AVIONETA PRENSA DEL DIA DE LONDRES

Reunión con el Nuncio en la Presidencia

Asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Justicia

Se prolongó desde las doce de la mañana hasta las dos menos cuarto

Ayer mañana se celebró una reunión en la Presidencia...

La semana ha dado de sí, como ya habíamos anunciado...

Convierten en Toledo una pintura mural en cuadro

SALAMANCA, 27.—Todos los años se celebra el día 8 de septiembre...

Una pintura mural convertida en cuadro

TOLEDO, 27.—Hoy ha pasado al Museo provincial convertida en cuadro...

Prensa del día de Londres y París en Valladolid

VALLADOLID, 27.—José María Gómez del Barco...

Junta en el Ateneo para las responsabilidades

Los discursos transcurren entre bromas, interrupciones y frecuentes escándalos

Anoche, minutos antes de las nueve y con cerca de una hora de retraso...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

Reunión con el Nuncio en la Presidencia

Asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Justicia

Se prolongó desde las doce de la mañana hasta las dos menos cuarto

Ayer mañana se celebró una reunión en la Presidencia...

La semana ha dado de sí, como ya habíamos anunciado...

Convierten en Toledo una pintura mural en cuadro

SALAMANCA, 27.—Todos los años se celebra el día 8 de septiembre...

Una pintura mural convertida en cuadro

TOLEDO, 27.—Hoy ha pasado al Museo provincial convertida en cuadro...

Prensa del día de Londres y París en Valladolid

VALLADOLID, 27.—José María Gómez del Barco...

Junta en el Ateneo para las responsabilidades

Los discursos transcurren entre bromas, interrupciones y frecuentes escándalos

Anoche, minutos antes de las nueve y con cerca de una hora de retraso...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

El señor Penalba, que inicia los discursos...

El señor Moreno Laguna, que no había gran concurrencia...

Advertisement for 'FIBULAS SELECTAS' by Carlos Luis de Cuenca, featuring a portrait of the author and details about the collection of gold and silver fibulas.

CUARENTA MIL METALURGICOS EN HUELGA HOY, PROTESTA EN ZARAGOZA CONTRA LA DESTITUCION DE LORENZO PARDO

Ayer se declaró el paro general del ramo. Los obreros dan a los patronos un plazo hasta hoy a las cuatro de la tarde. Amenazan con declarar la huelga general en todos los ramos. Los presos gubernativos anuncian la huelga del hambre para el día 31

LOS VENDEDORES AMBULANTES PROMUEVEN NUEVOS TUMULTOS

BARCELONA, 27.—Después de varias horas de discusión, el Ayuntamiento no ha adoptado acuerdo alguno en el pleito relativo a la elevación de tarifas de autobuses y tranvías. Es una engorrosa derivación post-electoral que crea serias complicaciones a la izquierda republicana de Cataluña. Hace unos meses, se planteó el conflicto de los obreros de tranvías y autobuses. El forcejeo con las Empresas culminó en el anuncio de huelga general para siete días antes de las elecciones. Hubo reuniones, bases y contrabases. Intervino la Generalidad, el gobernador y el Ayuntamiento, y al fin, en una reunión que duró desde las diez de la mañana del sábado hasta las cinco de la madrugada del lunes—una hora antes de la señalada para declarar la huelga—se llegó a un acuerdo satisfactorio. Al alcalde, señor Ayguadé, le habían parecido poco los seis reales de aumento que se debatían en el pleito entablado entre los obreros y las Empresas. El infundó decididamente para que el aumento fuese de dos pesetas a tres cincuenta y para que se concediese, además, otras mejoras: fueron jubilados 200 empleados con el 85 por 100 de su sueldo y aumentados los días de fiesta; se concedieron vacaciones, incluido año de subsidio en caso de enfermedad... En total, tales mejoras representaban para las Empresas—según propia manifestación del alcalde ante los obreros—un gasto anual de más de tres millones de pesetas. Era un triunfo rotundo para la clase obrera, que inmediatamente pasó a disfrutar de las notables mejoras económicas conseguidas.

Maciá y Ayguadé se disputaron ante los periódicos el éxito personal de las negociaciones. Al día siguiente, "Solidaridad Obrera" publica un artículo en el que se propugna el deber de gratitud de los tranviarios hacia la Esquerra con motivo de las elecciones. Una camioneta fué a recoger al Ayuntamiento varios paquetes de candidaturas de la Esquerra, que fueron llevadas al Sindicato de Transportes. Fueron muchos los tranviarios que, juntamente con el billete, entregaban a los viajeros una de esas candidaturas. Nadie se atrevió a negar que ello contribuyó no poco al éxito clamoroso y sin precedentes que obtuvo en las elecciones el partido de Esquerra republicana de Cataluña. Pero para lograr el arreglo entre las Empresas de transportes urbanos y sus obreros, el alcalde adquirió el compromiso de permitir un aumento en un 20 por 100 sobre las tarifas en vigor. Sólo impuso una condición, que contribuyó no poco a aumentar su prestigio como defensor de los trabajadores: al acceder al aumento de tarifas, el Ayuntamiento se comprometió a reducir en un 10 por 100 las tarifas. Sobre esa base se llegó a un acuerdo. Ahora ha llegado el momento de cumplir el compromiso, pero la elevación de tarifas es impopular y aunque las Empresas no sobrepasan el límite a que están autorizadas por el contrato de concesión, el alcalde ha obligado a retirar los nuevos billetes que pusieron en vigor durante unos días la elevación de tarifas, y la mayoría de Esquerra pone dificultades en el Ayuntamiento a su implantación.

Tal es el asunto que ocupa con preferencia la atención pública, asunto que no dejará de presentar graves e interesantes derivaciones, porque las Empresas parecen dispuestas a recurrir a todos los medios legales en franca lucha con el Municipio. Reclamaron que por los Tribunales se les indemnizase el perjuicio económico que les irroga el tener en suspenso las tarifas y si la prohibición persiste, declararán anuladas las mejoras que concedieron a los obreros. Ello traerá consigo el resaca, agravado, el conflicto social que se atajó en vísperas de las elecciones, conflicto que acarrearía una huelga general de tranvías, autobuses y metropolitano. Y a nadie se le ocurre que en estos momentos, un paro de tal naturaleza puede resultar peligrosísimo.

Mientras tanto, el Ayuntamiento, que soporta ya un peso de tal magnitud, demuestra el mayor celo y actividad, acordando solemnemente no asistir a las procesiones, secularizar los cementerios y pedir la expulsión de los Jesuitas.

Paro general

BARCELONA, 27.—Hoy se ha declarado el paro general en el ramo de metalúrgicos, a petición de los obreros, la noche tratada de llegar a un arreglo, que no se logró. El Comité de huelga ha acordado finalmente que continúe la huelga en vigor y ha dado una nota a los periódicos en la que dice que por una maniobra de la patronal, las negociaciones y las negociaciones y que esta mañana, en la mayoría de las fábricas han dejado de entrar al trabajo maquinistas y fogoneros.

El paro afecta a cuarenta mil obreros, solución que en principio se había dado a la huelga, ha sido debida a un laudo dictado por el gobernador civil. Este mediodía, el gobernador civil estuvo en la Generalidad hablando con Maciá sobre la huelga.

Los patronos han publicado un extenso documento en el que contestan a las afirmaciones hechas por los obreros en manifestaciones anteriores. Hacen historia del desenvolvimiento del conflicto y dicen que la elevación de tarifas no se hizo en una elevación de los precios de coste y para contenerlo en sus justos límites, es precisa una garantía de rendimiento, de que no persista la tendencia iniciada hace unos meses de disminuir gradualmente la producción, las que se realizarán los trabajos a prima y a destajo, y que las relaciones entre patronos y obreros se desenvuelvan dentro de un régimen de libertad, sin intervenciones ni coacciones que dificulten la vida del taller. De no ser así todos nuestros esfuerzos serán inútiles, subirán los precios de venta, se reducirá en relación inversa el volumen de pedidos y paulatinamente se paralizarán los trabajos, porque no basta la buena voluntad, sino que se necesitan ingresos por venta ni posibilidad de créditos bancarios. Añaden que el Sindicato puso como condición que atendiesen a los obreros sin trabajo, que ascendían a novecientos. Tienen precisamente un exceso de personal, que en caso de que puedan hacerse cargo de este gran contingente de obreros sin trabajo. En todas partes este pleito es de carácter gubernativo.

Un plazo hasta las cuatro de la tarde

El gobernador ha dicho, refiriéndose a este problema: "La huelga de toda la tarde resulta. El buen sentido de que yo hablé anoche atrás, sólo lo he encontrado en una de las partes (se refiere a los patronos), pues a pesar de los esfuerzos por limar rozaduras, no he visto buena solución en la otra parte. Yo creo que se va a extender la huelga. Sin embargo, en alguna fábrica de tejidos, como la España Industrial, y otras, los metalúrgicos se han negado a trabajar y han paralizado la producción en todas las fábricas de la zona. A pesar de que en ella se había concedido a todos los obreros el aumento de salarios.

Esta noche, a las diez, ha habido en el Palacio de Proyecciones de la Exposición, un mitin de metalúrgicos, al que asistieron unos 15.000, entre los que estaban dentro del mitin y los que se hallaban fuera. Hablaron seis oradores, entre ellos Pestania. Se ha atacado al ministro de la Gobernación, a la Patronal y al gobernador. El medio de un gran entusiasmo, se ha acordado las conclusiones que consisten, en que se conceda un plazo hasta las cuatro de la tarde para aceptar íntegramente las bases obreras. De no ser así, se irá a la huelga general de todos los demás. A esta huelga general se llegará paulatinamente. Este mitin se debía haber celebrado esta tarde, pero lo prohibió la autoridad y hubo con este motivo alguna algarada en aquel lugar.

Reunión en la Generalidad

BARCELONA, 27.—En la Generalidad se ha celebrado una reunión del presidente con el gobernador civil y los representantes de patronos y obreros metalúrgicos, para estudiar el fallo del arbitraje. Según ha manifestado el gobernador, los obreros no están conformes con algunos puntos, pero es cuestión más de procedimiento que de fondo. Esta tarde se celebra una asamblea de obreros metalúrgicos para discutir las bases.

Empleado agredido

BARCELONA, 27.—A la salida de la

Las entidades económicas celebrarán una Asamblea y cerrará el comercio

En Valdepeñas la fuerza pública tiene que desalojar el Ayuntamiento

Protesta del Ayuntamiento de Valencia por el nombramiento de su secretario

ZARAGOZA, 27.—Mañana, a las once, se celebrará la asamblea de fuerzas vivas para protestar de la destitución del señor Lorenzo Pardo como director de la Confederación. Hoy se han reunido casi todas las entidades económicas de Zaragoza. Acordaron todas acudir a la asamblea y enviar numerosos telegramas de protesta al Gobierno por tal determinación.

Los socialistas también han lanzado un manifiesto en el que dicen que los obreros están dispuestos a hacer cuanto sea necesario para la defensa de la Confederación y de su director. Después de la asamblea se organizará una manifestación que llevará, las conclusiones al gobernador civil. Se espera que sea un éxito. El conflicto se prolonga hasta el día de mañana hasta por la tarde.

El nuevo gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA, 27.—Ha llegado el nuevo gobernador, don Manuel Pardo Urdapilleta, que ha tomado posesión del cargo y recibido la provisión una circular de salud y otrocinco.

La fuerza desaloja el Ayuntamiento

CUADRE REAL, 27.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valdepeñas, el público promovió gran alboroto al dar cuenta el alcalde de haber despedido cesantes a tres guardias municipales. El público abuchó a los concejales. Ante la impotencia del alcalde para mantener el orden, fue preso el concejal de la Policía, que desalojó el local a viva fuerza. Se suspendió la sesión.

Protesta del Ayuntamiento valenciano

VALENCIA, 27.—En la sesión del Ayuntamiento de hoy ha sido nombrado en propiedad secretario, don Luis Larrea, que ya venía desempeñando este cargo con carácter interino. Los concejales han hecho constar su protesta por el nombramiento de Larrea, por haber sido secretario de la Gobernación; así es, por el Poder central, contra la autonomía que deben tener los Ayuntamientos para la elección del personal que haya de desempeñar el más alto cargo de los mismos.

No quieren banquetes

TOLEDO, 27.—El alcalde accidental, diputado socialista don Domingo Alonso, ha dado a la Prensa la siguiente nota: "Al agasajo organizado en Madrid en honor de los diputados a Cortes por Toledo no acudirán los diputados socialistas por no ser partidarios de estos actos y mucho menos en las circunstancias que por atravesamos. No es desear que los organizadores a quienes agradecemos su iniciativa por buen punto, pero les es imposible de todo punto asistir."

No les pagan el retro hace tres meses

ARANJUEZ, 27.—Hoy elevaron instancia al ministro de Hacienda los obreros jubilados de este municipio, pidiendo que se les pague el retro, que llevan sin cobrar tres meses. De no dársele, tendrán que implozar la caridad pública. Trabajaron cuarenta y dos años en la casa.

Una bandera a la Academia de Toledo

TOLEDO, 27.—El alcalde ha dirigido una circular a las entidades y personalidades toledanas invitándolas a contribuir a la suscripción pública abierta por el Ayuntamiento para la compra de una nueva bandera a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Bandera rota

LEON, 27.—En el pueblo de Casares apareció rota y medio quemada la bandera republicana.

División en el Ayuntamiento de Palma

PALMA DE MALLORCA, 27.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento, y a causa de la división que existe entre los concejales republicanos, federales y socialistas, presentó la cuestión de confianza, rogando a los miembros expresaran libremente su opinión. Partidarios de la Federación se retiraron con confianza, y los republicanos centristas manifestaron que seguían contando con 1. suya. Los conservadores regionalistas se inhibieron de dar su opinión, por considerar esta cuestión política y que debían recabar quienes la plantearon. El alcalde, oído el parecer de las minorías, levantó la sesión.

Construcción de escuelas en Palma

PALMA DE MALLORCA, 27.—Continúa el gobernador civil su campaña por escuelas por los pueblos de la isla. Ayer visitó el Ayuntamiento de Manacor, del cual se retiró a las once de la noche. Ofreció al gobernador cuanto solar necesitase para edificar tres escuelas y un cuartel para la Guardia civil. El gobernador le felicitó y alabó el donativo, que participará hoy al ministro de la Gobernación y al director general de Enseñanza.

La Policía de Chicago mata a dos bandidos

CHICAGO, 27.—Después de una decidida persecución, la Policía ha dado muerte a dos bandidos muy conocidos en esta ciudad. Tres agentes de Policía resultaron heridos.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Termina la huelga de enfermeros en Ceuta en Hospitalet

Los obreros de la Constructora Naval en Cádiz amenazan con la huelga

CEUTA, 26.—Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga planteada por los enfermeros y similares de los hospitales militares. El Comité de la Unión General de Trabajadores ha acordado con este motivo no ir a la huelga general anunciada por solidaridad.

Según se anunció la huelga de chófers de la empresa de autobuses La Valenciana, que hace servicio de mercancías y viajeros entre Ceuta y Tánger y las ciudades del Protectorado. Los trabajos para el arreglo, acordados por la Intendencia General Cabanellas, se mantuvieron por la oposición de elementos ex tremistas del Sindicato Unico de Tánger. Con ello sufre el comercio y los particulares grandes perjuicios.

Los obreros de la Constructora Naval

CADIZ, 26.—En el teatro de las Cortes de la vecina ciudad de San Fernando se reunieron en asamblea los obreros de la Sociedad Española de Construcción Naval para examinar las bases presentadas por la empresa y las por ellos con fección. Después de larga deliberación acordaron no admitir las bases patronales y declarar la huelga. En virtud de dicho acuerdo, hoy ha sido entregado el oficio en que se anuncia la huelga.

Se aplaza la huelga

CADIZ, 27.—Ha sido aplazada la huelga de los obreros de la Constructora Naval, de San Fernando, porque la empresa accede a tratar directamente con el Sindicato. Mientras duren estas gestiones, los obreros seguirán trabajando.

Contra los contadores de agua

LEON, 27.—Se trata de constituir una sociedad de liquidación para defenderse de los abusos de las empresas de agua y luz, principalmente. Un periódico censura la extrema rapidez con que el ministro de Economía aprobó el cobro de contadores de la empresa de aguas, contra el público, realizado hoy. Parece que se teme ahora la huelga de abonados. La empresa trata ahora de contemporal. El periódico dice que se le encargue de gestionar los asuntos importantes de la ciudad, ya que consigue resultados, a pesar de que el ministerio de Economía tiene tantos asuntos urgentes de la nación que resolver.

MUNDO CATOLICO

EL DIA UNIVERSAL DE MISIONES

Ha celebrado su segunda sesión el Comité encargado de preparar el Día Universal de Misiones. El secretario ha dado cuenta de los trabajos preparatorios realizados hasta el momento. A la circular dirigida a todas las diócesis, han contestado casi todos, manifestando su expreso deseo de que la fiesta misional se celebre a pesar de todas las dificultades de la hora actual. Son muy cortos los días que quedan para el día de la fiesta. A todas ellas se les ha respondido del mismo modo: es la fecha señalada para todo el mundo, y España no puede ser excepción. Se ha acordado que se celebren los pedidos de material de propaganda en tal cantidad, que el Comité se ha visto obligado a aumentar la tirada. El Comité ha acordado dedicar al Día Universal de Misiones el número próximo de la hoja "Obras Misionales Católicas". El Día Universal de Misiones se celebrará el domingo 18 de octubre.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Cartelera de espectáculos

TEATROS
CALDERON.—(Teléfono 14333).—Compañía maestro Guerrero.—7. La rosa del Azahar; 10.45. Estreno de Miss Gwyneth y reposición de Campana (10-2-900).
FUENCARRAL.—(Compañía de Revistas Lino Rodríguez).—6.45: Las Carriolas; 10.45: Calixta la prestamista. El niño de Eneavista. Campanas a las once. (butacas tres pesetas).
LATA.—(Teléfono 72501).—Homenaje al maestro Chapí.—6: El barquillero; 7: El puño de rosas y La revoltosa; 10.45: La cara de Dios. (Hablarán al día siguiente los señores don Ramón Gomáriz y el escritor don Felipe Sassone).
ZARZUELA.—7: Los mosquitos; 11: Estreno. Como los propios ángeles.
TEATRO ALKAZAR.—A las 7 y a las 9.30: Gran festival. Beneficio de los niños de la incomparable Luísta Estarzo, Carmen Chinchilla, Encarnita Marzal, Atracción Reyes, Briany, y demás atracciones.
ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, caños, vapores, iluminaciones.
CINES
CINE AVENIDA (Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6.30 y 10.30: El niño de Eneavista.
CINE DEL CALLAO.—Parde y noche sábado. Butaca dos pesetas. A las 6.45 y 10.30: Baños de sol (Hugh Trevor). No te quiero a ti (Mady Christians). El que terraza, 10.45: El mismo programa. Butaca dos pesetas.
CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Sección continúa de 6.45 a 1: La pequeña vendedora. El hijo del café. Butaca desde 0.25.
CINE IDEAL.—6 y 10.30: El anillo de Florinda. La virgin loca, por Susey Verón. Sangre, por Betty Compton y Richard Barthelmess. Butaca a 50 céntimos (25-930).
CINE SAN CARLOS.—(El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración). 18 grados de frío. (butacas tres pesetas).
CINE DEL CALVARIO.—Parde y noche sábado. Butaca dos pesetas. A las 6.45 y 10.30: Baños de sol (Hugh Trevor). No te quiero a ti (Mady Christians). El que terraza, 10.45: El mismo programa. Butaca dos pesetas.
CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Sección continúa de 6.45 a 1: La pequeña vendedora. El hijo del café. Butaca desde 0.25.
CINE IDEAL.—6 y 10.30: El anillo de Florinda. La virgin loca, por Susey Verón. Sangre, por Betty Compton y Richard Barthelmess. Butaca a 50 céntimos (25-930).
CINE SAN CARLOS.—(El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración). 18 grados de frío. (butacas tres pesetas).
CINE DEL CALVARIO.—Parde y noche sábado. Butaca dos pesetas. A las 6.45 y 10.30: Baños de sol (Hugh Trevor). No te quiero a ti (Mady Christians). El que terraza, 10.45: El mismo programa. Butaca dos pesetas.

Declaraciones de los aviadores portugueses

Dicen que el movimiento fracasó por la indiferencia del Ejército. Uno de los fugitivos es un piloto civil

SEVILLA, 27.—Después de descansar unos minutos, los aviadores portugueses se trasladaron a la Tablada de San Juan, donde conversaron unos momentos con el jefe de la base. Este ordenó que saliera inmediatamente un camión con soldados y gasolina.

Según han manifestado los aviadores, al mediodía bombardearon el palacio presidencial y los cuarteles. Para proveerse de gasolina, aterrizaron en el aeródromo de Amadora, que ya estaba rodeado por las fuerzas del Gobierno. A pesar de esto, lograron escapar e internarse en España. Uno de los fugitivos es un piloto civil.

El general Ruiz Trillo dio cuenta del aterrizaje al ministro de la Guerra. El señor Azaña ordenó que se facilitase a los aviadores cuanto necesitasen.

SEVILLA, 27.—En las primeras horas de la mañana de ayer fueron traídos a Sevilla, por el comisario de Policía, en su auto, los aviadores portugueses que habían aterrizado en la Tablada de San Juan. Quedaron hospedados en el hotel Royal, custodiados por la Policía, hasta que se recibieran instrucciones concretas. El comisario, una vez que los custodiados se retiraron a descansar, se puso al habla con el gobernador civil interino.

Este estuvo en el hotel conversando con el aviador Costa sobre la forma de traer a Sevilla el aparato. Según parece, el aviador se opuso a que el aparato fuese transportado a nuestra base por vía terrestre, alegando grandes dificultades para demontarlo. Hubo con este motivo, conferencia con el teniente coronel Riscore.

A última hora de la mañana hablaron los periodistas con el señor Costa, que manifestó que desconoce la suerte corrida por sus compañeros y si continúan o no en Portugal. Confirmó su calidad de piloto civil al servicio de una compañía comercial. Negó que hubiese sido cuando que sus propósitos y los de todos los aviadores que han intervenido, era bombardear los cuarteles número 5 de Cazadores y 63 de Artillería. El movimiento venía preparándose—según dijo el señor Costa—desde hace tiempo, y medio y cuando se hubiese estado de acuerdo militares y paisanos. Hizo constar también el señor Costa, que su acompañante, sargento Carvalho, no estaba comprometido en el movimiento; el comandante Sarmiento, al que le acompañaba en su huida a España. Parece ser, según las manifestaciones del señor Costa, que las bombas arrojadas, lo fueron por un agujero practicado en la cabina de mando.

El Ejército, indiferente

HUELVA, 27.—Los aviadores, capitán Antonio Sánchez y sargento Simplicio, llegaron esta capital a las doce de la noche. El capitán manifestó que con la precipitación de la huida había olvidado la brújula y la carta y que por eso se había desorientado y había aterrizado en la Tablada de San Juan.

Según ha dicho, en el mes de abril último fué puesto en libertad, pues sirvió seis meses de prisión militar por su actuación revolucionaria. No encuentra algo pesimista respecto del resultado del movimiento, pero cree que una parte del Ejército, que es indiferente, lo impide. Asegura que en este movimiento está complicada la mayor parte del Ejército.

Si se le concede autorización, marchará a Sevilla para saludar a sus compañeros.

Cuentan que a causa de la niebla se desorientaron en el camino y aterrizaron en las minas de Valderama. Acompañados por el jefe de Seguridad correspondiente a Huelva, donde se entrevistaron con el gobernador. Se hospedaron en un hotel y han dado su palabra de honor de no ausentarse sin previa autorización de la autoridad.

Vigo, incommunicado con Portugal

VIGO, 27.—Los médicos portugueses que han venido para asistir a las Jornadas Médicas Gallegas han manifestado que cuando salieron de su país, se hallaban instantáneamente del desentono que existía en el silencio y la preocupación contra la dictadura del general Carmona. Circulaban rumores de que se fraguaba un movimiento para derribarla. En los cuarteles se habían adoptado medidas de precaución, pero que no había noticia de haber estallado la revolución. Los causas, sin embargo, gran sorpresa, y visitaron las redacciones de los diarios para adquirir noticias, no pudiéndose facilitar por estar Vigo incommunicado con el Norte de Portugal.

Carmona, a Lisboa

VIGO, 27.—Un periódico local publicado en la cartelera, que viajeros llegados de Portugal manifestaron que había estallado en Portugal el movimiento revolucionario y que fueron asaltados por los paisanos los cuarteles de las tropas.

El correspondiente de "El Faro de Vigo" en Tuy, comunica que el pasado lunes estuvo en la población fronteriza Valença, acompañado por el coronel jefe de Artillería y dos jefes de la guarnición de Vianna do Castelo, conversando con el coronel de la plaza. Después recorrió la población y se acercó al puente internacional, donde recibió la noticia de que en Lisboa habían surgido incidentes y que el general Carmona marchaba a Coimbra, pero que al llegar a esta última plaza se declararon los acontecimientos. Esta noticia, pues a causa del nombramiento de ministro de la Guerra, se había sublevado un grupo de militares. Carmona salió para Lisboa, a donde se creía llegaría ayer, y que su presencia haya solucionado el conflicto. Las comunicaciones entre Oporto y Lisboa están interceptadas.

Las noticias de Badajoz

BADAJOZ, 27.—Durante todo el día de hoy, ha sido tema preferente de las conversaciones en Badajoz, cuanto se relaciona con el movimiento revolucionario de Portugal. La fantasía se desbordó, como suele ocurrir en estos momentos, y lanzó noticias y noticias para todos los gustos. Se llegó a decir en las primeras horas de la mañana, que ante el cariz que habían tomado los acontecimientos en Lisboa, había llegado a Badajoz, fugitivo, el Presidente de la República, señor Salazar. Naturalmente, esta noticia no tuvo confirmación. Sucesivamente, durante toda la ma-

Una última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

Con este motivo, en Badajoz re'na gran ansiedad, ya que esta estación está situada antes de llegar a las plazas de Figueria, Lazaret y otras, donde suelen vernarse: las familias más distinguidas de esta provincia.

A última hora de la noche recibimos la noticia de que los aviones portugueses, que se dirigían a Oporto, Braga, Vila-real y alguna otra. El coronel aviador Sarmiento Veloz se ha sumado a los grupos rebeldes, habiéndose sublevado en Loures, a 30 kilómetros de Lisboa. Las comunicaciones ferroviarias con el Norte de Portugal, donde parece que se encuentra el foco principal de la revolución, están completamente interrumpidas hasta el punto de que los trenes sólo llegan a la estación de enlace de Pamplona.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
 Cada palabra más 0,10 "
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

FACILITAMOS ser videntes, dependencia, Cruz, 30, Teléfono 11716.

ALMONEDAS

CAMAS doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chileno; y pianos, 12.000. Matanzas, diez pasas Ancha. (12)

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 4 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; a para d. o. 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despaños, 225; alcobas, 655; comedores, 275; banicos, 12.000. Matanzas, diez pasas Ancha. (12)

MUEBLES de arte, arañas, puerlana, bronces, tapices, San Roque, 4. (3)

ALMONEDA particular, bienes muebles, Rafael Calvo, 15, ático izquierda. (7)

ALQUILERES

NO molestare buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento, Camones, Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip. (V)

INTERIORES, 60, exteriores, 70, garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 93. (3)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 150; almaceas, garage, Embajadores, 93. (3)

MAGNIFICO exterior, 32 dueros, ascensor, baño, calefacción, agua abundante. General Arrando, 24 (esquina Zurbarán). (6)

CUARTO exterior, calefacción central, buenisimas vistas, 6-8 habitaciones. Zurbarán, 73. (7)

NAVES desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150, Embajadores, 93. (3)

FISOS elegantes, confortables, desde 150 pesetas, en Menéndez Pelayo, 23. (7)

PRINCIPAL, calefacción, baño, ascensor, 250 pesetas. Inmediato Sagasta, Covarrubias, 5. (11)

CENTRICOS nuevos, interior, exterior, rebajados, teléfono. Travesía Reloj, 8. (8)

CUARTOS, tres huecos, 60, 100 pesetas; Metro, tranvías, Gutenberg, 9. (7)

BONITOS exteriores, 21 dueros, interiores, 11, 12 dueros. Tiendas con vivienda, 30 dueros. General Orea, 28. Tranvías, 32-28-40. (1)

HERMOSO piso, diez habitaciones, baño, calefacción, jardín, teléfono, 40 dueros; con garage, ocho dueros más. María Molina, 31; esquina Castella. (3)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (11)

PISO cien pesetas con baño y ascensor. Lope Rueda, 18 duplicado, al lado Retiro. (7)

AMPLIO exterior, todas comodidades. Goya, 21. (11)

CUARTO interior, cincuenta y cinco pesetas, Gutenberg, 6. Frente estación Metro Menéndez Pelayo. (7)

PRECIOSOS cuartos, 13 dueros, ascensor. Guzmán el Bueno, 46. (1)

PISO, noventa pesetas, con baño y ascensor. Lope Rueda, 20. (7)

PISO, ciento diez pesetas. Calle San Telmo, 10, próximo Anton Martín. (7)

PISO con baño y calefacción, portero libreta y ascensor en doscientas treinta y cinco pesetas. Marqués Monasterio, 10, cerca Recoletos. (7)

CUARTO con baño en setenta y cinco pesetas. Lope Rueda, 31. (7)

EXTERIOR, seis piezas, 18 dueros con baño, 19, Francisco Navacerrada, 12. (11)

PRECIOSO ático, 17 dueros. Calle Guzmán el Bueno, número 48. (1)

PRINCIPAL 9 habitaciones. Apodaca, 3. (7)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (7)

EXCELENTISIMO cuarto, baño, calefacción central, gas, teléfono, 35 dueros. Semisótano grande, ventilado, 16 dueros. Velázquez, 55. (3)

PISO primero, gas, 31 dueros. Claudio Coello, 65. (1)

CASA estrenar, 100, 125 pesetas, preciosos cuartos, calefacción central, baño, tienda con vivienda. Montesa, 36, junto esquina Lista. (3)

SANISIMOS, seis grandes habitaciones, bien decoradas, recibimiento, amplio vestíbulo, cocina grande, agua fría, calefacción, 29 dueros. Pardiñas, 107. (7)

SEGUNDO, exterior. Cuarto balcones. Diez piezas, 150 pesetas. Núñez Baiboa, 64 antiguo. (5)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, ahonos y bodas. (58)

RELACIONO compradores con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

ENSEÑAMOS conducción, mecánica, automóviles. Escuela Automovilista, Alfonso XII, 66. (3)

NEUMATICOS de ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compañía, Venta y Cambio, Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

ENFERMEDADES secretas. Purgaciones, estróches, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, infartos, curansa rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zecnas". Remite correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (7)

PARTICULARES, o presentamos el coche que desee, o seáis y relacionamos con el comprador que os conviene. Autogestión, Hortaleza, 84. (7)

CAMIONETA Ford, perfecto estado. Glorieta San Bernardino, 3. Tienda. (7)

GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

CAMION Ford cuatro-cinco años, seminuevo, gran ocasión. Glorieta San Bernardino, 3. Tienda. (7)

NEUMATICOS || Para comprar barato || Para Ardid || Génova, 4, Exportación productos. (3)

NEUMATICOS ocasión los mejores. Santa Felicitana, 86237. (58)

PARTICULAR vende camión Ford, desahucado, ruedas gemelas, matrícula antigua. Luque, Martín Heros, 80. (V)

CHRYSLER Roadster, tipo pequeño, 4.800 pesetas. Hermsilla, 15. (13)

CHRYSLER cuatro puertas, pequeño, matriculado, 12 caballos, seminuevo, vendida a ganancia. Hermsilla, 15. (13)

YENDEMOS magnificas conducciones, d. o. s. cuatro puertas, Graham Paige, Hupp último modelo, Ford, Chrysler pequeño, Chevrolet cuatro, seis cilindros; todas verdaderas ocasiones. Hermsilla, 15. (13)

AGENCIA Autos A. C.

Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 1716. (58)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

MARIA Mateos. Consulta, no se paga la embarazada, asistencia estrada. Camen, 41. Teléfono 96871. (3)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

ASUNCION García. Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe, V. 4. (3)

COMPRAS

PAGO bien, toda clase objetos arte, arañas cristal, tapices, alfombras, aunque estén rotos, antigüedades. Balaster. Teléfono 73637. (13)

COMPRO obligaciones Ciudad Lineal. Alcalá, 113. Señor Carrasco. (7)

COMPRO grandes Bibliotecas, libros antiguos. Grabado, 29 dueros. Goya, Vindel. Prado, 31. (58)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y paletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

CONSULTAS

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica, Duque de Alba, 16; once, una, cuatro, nueve. Provincias correspondencia. (14)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vias urinarias, venéreo, sífilis, biliar, impotencia, estróches. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

ENFERMEDADES secretas. Purgaciones, estróches, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, infartos, curansa rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zecnas". Remite correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (7)

PAQUETES selos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (68)

FINCAS compraventa. Fincas rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (7)

VENDO finca rústica, 45 hectáreas, cerca Santander. Farmacia Natarras, Santander. (7)

CAMBIASE casa San Sebastián, valores cotizados bolsa. Escribid Lara, Oquendo, 6. San Sebastián. (7)

VENDO casa barrio Salamanca, buenas condiciones. Tratamiento interesado. Escribid DEBATE 19501. Quinto Papel. (7)

CASA propia. Hoteles por alquiler mensual. Escribid Apartado 87. (11)

SE venden plantas, Cuatro Caminos, toda alquilada, se vende en 60.000 pesetas, buenas rentas. Razón: Teléfono 15058. (1)

O C A S I O N. Testamentaria. Casa 140.000. Tiene hipoteca can. Razón: 150.000. Cava Baja, 30, principal. (7)

CEREDILLA en el mejor sitio y en pleno campo vendese hotel y parcela terreno. Razón: Bárbara Braganzza, 14. (7)

FINCAS, compraventa, permuto por casa. Brito, Alcalá, 94. (3)

OPOSICIONES a escuelas,

secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telegrafos, Estadística, Follas, Aduanas, Hacienda, Correos, Teleguografía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Fredegas, 23. Tenemos interesado. Regalado, 61 prospectos. (61)

ADUANAS, exclusivamente Academia Ceta. Fernánher. Libros para pericial y auxiliar. (8)

CONTABILIDAD, Teleguografía, Mecanografía, Hacienda, Comercio, Inglés, Francés, Inglés, Atocha, 41. Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

SEÑORITAS dan pensión familiar, bonitos gabinetes, uno, dos amigos. Hortaleza, 98, primero. (1)

RESIDENCIA, magnificas habitaciones, todo confort, ascensor, calefacción central, baño, termosifón, teléfono. Excelente trato. Carretera San Jerónimo, 11, principal. (1)

CEDESE buena habitación, con, sin, particular. Juan Mená, 3, principal. (1)

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Casa de confianza, seria, recomendada. (8)

BACHILLERATOS, Comercio, Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía. Manuel Fernández, 7 (Antes Visitación). (7)

PROFESOR Geografía, historia, literaturas, castellano, etc. Bachilleratos, letrados. Señor C. Rasón. Zurbarán, 51. (7)

TAQUIGRAFIA mal explicada, es tediosa. García Botella logra hacerla seductora. (53)

OPOSICIONES E. c. o. m. i. a. Preparación particular. Academia Vulgi. Barco, 18. Cuatro a nueve. (1)

ESEPECIFICOS

LOMBRIGINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estímulo físico y tónico y éste es la llamada Biotin, compuesto de Iodo y peptona. Venta en las farmacias. (55)

CLUEMIAL para azúcar en orina. Gayoso, Montreal. Fuencarral, 40. (7)

FILATELIA

PAQUETES selos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (68)

FINCAS compraventa. Fincas rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (7)

VENDO finca rústica, 45 hectáreas, cerca Santander. Farmacia Natarras, Santander. (7)

CAMBIASE casa San Sebastián, valores cotizados bolsa. Escribid Lara, Oquendo, 6. San Sebastián. (7)

VENDO casa barrio Salamanca, buenas condiciones. Tratamiento interesado. Escribid DEBATE 19501. Quinto Papel. (7)

CASA propia. Hoteles por alquiler mensual. Escribid Apartado 87. (11)

SE venden plantas, Cuatro Caminos, toda alquilada, se vende en 60.000 pesetas, buenas rentas. Razón: Teléfono 15058. (1)

O C A S I O N. Testamentaria. Casa 140.000. Tiene hipoteca can. Razón: 150.000. Cava Baja, 30, principal. (7)

CEREDILLA en el mejor sitio y en pleno campo vendese hotel y parcela terreno. Razón: Bárbara Braganzza, 14. (7)

FINCAS, compraventa, permuto por casa. Brito, Alcalá, 94. (3)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant, Abonos, Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

FAMILIARMENTE admito huéspedes. Ascensor, baño, teléfono. Precio moderado. Cardenal Cisneros, 7, primer izquiera. (Glorieta Bilbao). (8)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

SEÑORITAS dan pensión familiar, bonitos gabinetes, uno, dos amigos. Hortaleza, 98, primero. (1)

RESIDENCIA, magnificas habitaciones, todo confort, ascensor, calefacción central, baño, termosifón, teléfono. Excelente trato. Carretera San Jerónimo, 11, principal. (1)

CEDESE buena habitación, con, sin, particular. Juan Mená, 3, principal. (1)

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Casa de confianza, seria, recomendada. (8)

BACHILLERATOS, Comercio, Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía. Manuel Fernández, 7 (Antes Visitación). (7)

PROFESOR Geografía, historia, literaturas, castellano, etc. Bachilleratos, letrados. Señor C. Rasón. Zurbarán, 51. (7)

TAQUIGRAFIA mal explicada, es tediosa. García Botella logra hacerla seductora. (53)

OPOSICIONES E. c. o. m. i. a. Preparación particular. Academia Vulgi. Barco, 18. Cuatro a nueve. (1)

ECONOMICA pensión, baño, confort, habitación para matrimonios, dos amigos, estudiantes. Malañá, 11, primer derecha, Madrid. (7)

SE cede habitación en familia. Divino Pastor, 2, entresuelo derecha. (7)

ADMITE un huésped en familia pensión completa, 4 pesetas. Razón: Alberto Aguilera, 12. Portera. (7)

FAMILIA aristocrática, hospedaje estudiantes que desean continuar estudios en Colegio, Padres Sagrado Corazón, Betharrán. Vida familiar. Escribid: Mile, de Saint Serey, Lestelle. Basses Pyrénées, Francia. (7)

PENSION Mirentxu, Viagueros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (7)

PARA encontrar hospedaje toda condición. Escribid: Preciados, 1. Seip. (V)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, ahonos, comidas. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION Moderna. San Sebastián, 2, segundo. Bonitos gabinetes, completa seis. (1)

PENSION alemana. Infantas, 25, primero, matrimonio, caballeros esta a la. (11)

ADMITENSE ahonados comida baratísimas; pensión completa desde 6 pesetas. Montero, 33. Pensión Asturiana. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir nuevas y ocasión, en inmejorables condiciones. Calculadoras Lépsia, reparaciones, ahonos y limpieza, alquiler, Glorieta, 10. (7)

PRECEPTOR competente ofrece. Escribid DEBATE 31731. (7)

MAQUINAS para coser

Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS Singer. El mayor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (55)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdos, 9. (7)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía Fuencarral, 20. (7)

GRATIS, graduacion vista procedimientos modernos técnicos especializado. Calle Prado, 16. (4)

DISPONGO dinero rápido primera hipoteca casas Madrid, rentando. Apartado 271. (3)

DISPONGO capital establecido para negocios establecidos, comerciales, industriales, agrícolas, hipotecas. Calle Jenque, 1. Morcillo. (1)

CEDESE buena habitación, con, sin, particular. Juan Mená, 3, principal. (1)

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Casa de confianza, seria, recomendada. (8)

CEDESE gabinete, alcoba, para caballero, con Barbieri, 4, segundo derecha. (1)

MATRIMONIO sin hijos, de sea tres únicos huéspedes, habitaciones exteriores, todo nuevo. Postigo San Martín, 9, segundo izquierda. Junio Calles. (3)

PENSION Iberia, confort, agua corriente, comida excelente, pensión desde nueve pesetas. Avenida Dato, 6, principal. (3)

PARTICULAR gabinete, alcoba, tranquilidad, limpieza. Hernán Cortés, 16, segundo izquierda. (11)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip. (V)

ENSEÑAMOS conducción, mecánica, automóviles. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 66. (3)

REPRESENTANTES necesitamos en todas partes para nuevo aparato eléctrico automático, patentado, necesario a todos. Exito mundial. Súdido, 1.200, comisión. Correspondencia e a pañola. Stenopost, 9. Milán (Italia). (1)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para toda. Centro Catióico, Hortaleza, 97. (7)

LA mejor servidumbre sólo la facilita Preciados, 33. Teléfono 13603. (11)

HACE falta chico para fotografía con buenos informes. Plaza del Progreso, 12. Fotografía viuda de Goya. (7)

Demandas

HOMBRE honrado, capaz, solo, necesita cargo confianza. Irá donde sea necesario. Lozano, Paz, 23. Valencia. (7)

PARA toda servidumbre con buenos informes diríjase Seip. Preciados, 1. Teléfono 90033. (V)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (V)

FARMACUTICO, el tima promoción, soltero, 22 años, informes inmejorables, regentaría farmacia. R. Bolquí. Luisa Fernanda, 25, tercer derecha. (7)

PRECEPTOR competente ofrece. Escribid DEBATE 31731. (7)

TRASPASOS

TRASPASO</

Inglaterra negocia un empréstito

Se dice que pedirá a Francia y Norteamérica 100 millones de libras esterlinas. Violento manifiesto de los laboristas contra el Gobierno

PARECE QUE MACDONALD PIENSA DEJAR LA POLITICA.

LONDRES, 26.—Macdonald ha salido hoy por Llostrmouth, donde estará hasta el lunes próximo, en que regresará a presidir un Consejo de ministros, en el que se estudiarán los primeros dictámenes de los Subcomités ministeriales. Marchaba de incógnito, bajo el nombre de Mr. Vincent, con aire fatigado pero no preocupado. Uno de ellos estudia las economías y los impuestos que servirán para el equilibrio del presupuesto. El otro está encargado del procedimiento que debe seguirse una vez que se reúnan las Cámaras.

¿Se retira de la política?

Hasta ahora no ha sido posible confirmar la noticia lanzada por el "Daily Express", de que Ramsay Macdonald se retiraba de la vida pública en cuanto hubiese terminado su misión en el Gobierno nacional. La información tiene ciertos visos de verdad, por la pronunciada avaricia por el primer ministro de que "embarcarse en el Gobierno de coalición, significaba el fin de su carrera política".

El Rey, aclamado

LONDRES, 27.—El Rey de Inglaterra ha llegado esta mañana a la estación de Baitaler, y en medio de grandes aclamaciones de la muchedumbre, ha continuado su viaje con dirección al castillo de Balmoral, donde proseguirá sus interrumpidas vacaciones.

El empréstito

NUEVA YORK, 27.—En los círculos gubernamentales de Washington, y especialmente en los círculos bancarios neoyorquinos, se muestra satisfacción por la formación del Gobierno nacional británico. Se duda, sin embargo, que el nuevo Gobierno consiga restablecer completa e inmediatamente la situación financiera, y se teme que ello tenga repercusiones para la crisis norteamericana. En dichos círculos se cree que la vida del nuevo Gobierno inglés será corta, y se declara que ello es más de lo temido, teniendo en cuenta las numerosas simpatías con que Macdonald cuenta en Nueva York.

En cuanto al empréstito, oficialmente se ha dicho que, a pesar de los rumores que circulaban, no han comenzado todavía ninguna clase de negociaciones con el nuevo Gobierno británico para la concesión de un empréstito.

Sin embargo, por noticias particulares se sabe que existen negociaciones para la concesión de un crédito privado a Gran Bretaña, por un potente grupo financiero, actualmente en formación, y que todo hace creer que se llegará en breve a un acuerdo satisfactorio.

Las negociaciones se realizan utilizando el cable y el teléfono, indistintamente, con Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, que, como se sabe, se halla en el Canadá y con Londres.

Existe la impresión de que la concesión del crédito quedará ultimada antes de que se reúna el parlamento inglés.

PARIS, 27.—Esta mañana se han reunido el ministro de Hacienda, Flaminio, el gobernador del Banco de Francia, Moret, el Director del Banco de Inglaterra, Liepman, y el representante del Tesoro británico, Leith Jones. El objeto de la conferencia fue para tratar de conceder a Inglaterra un empréstito a largo plazo. Se dice en los círculos financieros que éste será de cien millones de libras, de las cuales habrá de dedicarse veinticinco millones a consolidar la mitad del reciente crédito de cincuenta millones concedido al Banco de Inglaterra por los de Norteamérica y Francia.

La Bolsa

LONDRES, 27.—En la incertidumbre que reina todavía acerca de cuáles serán los proyectos del Gobierno, la City, aunque dando muestras de confianza, permanece aún a la expectativa. Las cotizaciones de valores esta mañana se han mostrado sensiblemente iguales a las registradas ayer en el cierre.

El ataque de los laboristas

LONDRES, 27.—El Consejo de los Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista, reunidos en Transport House, han adoptado la resolución siguiente: "Teniendo en cuenta la perspectiva de las próximas elecciones generales, el Consejo de los Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista hacen un llamamiento a todas las ramas del movimiento laborista, con objeto de que adopten desde ahora las disposiciones necesarias para reforzar sus organismos locales y que procedan a recoger los fondos necesarios para permitir al partido laborista conseguir en las urnas una victoria que le lleve otra vez al Poder con una mayoría parlamentaria.

La asamblea ha publicado un manifiesto invitando a la lucha electoral a la población obrera."

Interrogado a la salida de la reunión Cook, secretario de la Federación de mineros y miembro del Consejo de los Trade Unions, ha declarado que la publicación de ese manifiesto es la señal de la lucha. En su opinión, la verdadera crisis no ha comenzado todavía. La

FAMILIARES Y AMIGOS DE RELIGIOSOS VISITAN AL PRESIDENTE

Comisiones de Palencia, León y Valladolid le entregan escritos de protesta contra el proyecto de Constitución

Vendrán a Madrid comisiones de Logroño, Oviedo, Salamanca, Santander, Segovia y Zamora

Protesta de los católicos asturianos por la prohibición de la Asamblea de Covadonga

La Asociación Valenciana de Padres de Familia se dirige al Poder público

Ayer, a primera hora de la tarde, visitaron al Presidente Comisiones de familiares y amigos de religiosos de las provincias de Palencia, León y Valladolid, para hacerle entrega de tres escritos con numerosas firmas, en los que se pide al Gobierno que no se aprueben los artículos de la Constitución que van contra el sentimiento religioso de España y contra los Ordenes religiosos.

De Palencia vinieron 47 comisionados y de León 22, pertenecientes a todas las profesiones. En la representación de Valladolid figuraban numerosos antiguos alumnos del Colegio de San José, pertenecientes a las profesiones siguientes: 305 abogados, 225 médicos, 90 farmacéuticos, 68 ingenieros, 22 catedráticos, 14 procuradores, 29 veterinarios, 51 doctores y licenciados, 14 practicantes, dos arquitectos, 10 peritos mercantiles, nueve peritos agrónomos, tres agrónomos de Obras públicas, tres peritos industriales, 33 maestros, 14 secretarios, 194 agricultores, 63 propietarios, 71 comerciantes, 26 militares, 56 industriales y 96 de otras profesiones.

La Comisión la presiden los diputados agrarios don Abilio Calderón y don Ricardo Cortés. El señor Alcalá Zamora les dijo que no había podido recibirles antes por haber estado desahogado con el asunto de la implantación de la escuela única en España, y sometemos a la consideración del Gobierno el proyecto de ley presentado a la Cámara francesa por el diputado M. Estranger, con el nombre de Oficina Nacional de Becas, aprobado ya este proyecto por la comisión de enseñanza, solo falta para que sea ley el voto definitivo de la Cámara.

El Gobierno de la República española, haciendo suyo el criterio de su ministro de Instrucción pública, si se decide a establecer en nuestra Patria el sistema escolar llamado de escuela única, encontrará en el citado proyecto de ley francés el medio más equitativo y práctico para realizar sus propósitos, acaso el único medio posible para implantar en España dicha reforma.

Unimos nuestro ruego al contenido en el escrito que recientemente han entregado al Gobierno las Hijas de la Caridad y esperamos confiadamente que la petición será atendida, no sólo por ser justa, sino porque en el criterio del señor ministro de Instrucción pública al resolver sobre la misma, ha de pesar la consideración de los eminentes servicios prestados al Estado en todo tiempo por aquella Institución, porque de no ser favorablemente resuelta esta instancia, quedarían sin instrucción algunos miles de niños, que por ser ellos huérfanos o pertenecer sus padres a la clase social más modesta, debe ser objeto de preferente atención por parte del Estado.

Creemos que el recto criterio de V. E. acertará a interpretar el espíritu que anima esta Asociación a dirigirse con el debido respeto al Gobierno en la persona de su presidente, ejerciendo facultades reglamentarias para la defensa de unos derechos cuyo reconocimiento por las leyes y disposiciones gubernamentales afecta de momento esencial a los intereses de la clase social más modesta, debe ser objeto de preferente atención por parte del Estado.

A continuación copia textualmente palabras del señor Obispo de León en su reciente pastoral sobre la enseñanza religiosa.

Firmar este escrito, el presidente de la Asociación, Manuel Simó y el secretario José María Gironés.

LEÓN, 27.—Ha salido para Madrid una nutrida Comisión a fin de protestar ante el presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y presidente de la Cámara de los acuerdos antireligiosos del proyecto de Constitución.

Protesta de las mujeres gaditanas

CADIZ, 27.—Esta mañana una nutrida comisión de mujeres gaditanas entregó al gobernador civil, para hacerlo llegar al Gobierno, un extenso escrito, protestando de varios extremos del proyecto constitucional, especialmente en lo referente a la enseñanza laica y a la disolución de las Ordenes religiosas. Además, desfilaron por dicho centro oficial mujeres de todas las clases sociales, defendiendo la causa de la enseñanza religiosa por escrito de protesta. El desfile duró todo el día, calculándose en más de cuatro mil las mujeres que acudieron al Gobierno civil.

La biblioteca de Comillas

OVIEDO, 27.—Al recibir el gobernador a los periodistas se refirió al hallazgo de la biblioteca de Comillas, y les dijo que había dado cuenta del asunto al ministro de Justicia, quien le felicitó por el servicio. Agregó el gobernador que iba a abrir el oportuno expediente para averiguar si era cierto que la Biblioteca había sido sacada de Comillas para llevarla al extranjero o simplemente por temor a que pudiera sufrir algún daño por incidentes. De ser esto último, la biblioteca sería devuelta a la residencia de Comillas, poniéndole la debida guardia para su custodia.

Habló también el gobernador del rumor circulado acerca del traslado de las joyas de la Virgen de Covadonga. Manifestó que a él le único que le interesaba era saber si las joyas, tanto de la Virgen de Covadonga como de otros templos, estaban o no en sus joyeros, pues al parecer ha recibido algunas cartas en este sentido.

Incautación de ocho bultos

SAN SEBASTIÁN, 27.—El gobernador ha manifestado que, según le telegrafían de Zarauz, los carabineros han aprehendido ocho bultos que salieron del convento de Santa Clara con destino a una casa particular, los cuales han quedado a su disposición.

Agregó que la Policía donostiarra se ha incautado en "Villa Eiroa", de varios objetos de culto sacados de un convento. Supone que los bultos de Zarauz contienen también objetos de culto.

Se ha puesto a la venta

La gran revista para niños. Completamente reformada

10 céntimos en toda España



LUCHAS INTESTINAS, por K-HITO



—La pobre Angelines es muy desgraciada. Se lleva a matar con su marido. —No son de la misma opinión? —Sí, señora; sí. Los dos radicales socialistas.

Contra los falsificadores franceses de vinos

La Cámara de Comercio portuguesa gana otro pleito en París

(De nuestro corresponsal.) LISBOA, 25.—La Cámara de Comercio portuguesa en París ha ganado ante los tribunales de París un nuevo pleito contra los falsificadores de vino de Porto. Serán condenados dos falsificadores. Dicha Cámara de Comercio lleva gastado más de cuatrocientos mil francos en procesos contra falsificadores.—Correia Marques.

Aumentan los parados LISBOA, 25.—Hoy se han inscrito en las oficinas de registro más de mil obreros sin trabajo.—Correia Marques.

NUESTRO DIALECTO EN TORNO AL ESTATUTO ANDALUZ

Andalucía había compuesto, en su ya larga vida, mil cosas originales y pintorescas; había compuesto segundillas, granadinas, malagueñas, tarantas, saetas. Pero ahora ha compuesto algo más pintoresco y más original. Ha compuesto un "Estatuto"; ¡y qué bien está Andalucía en este nuevo género de canto fino!

Se guarda en él, naturalmente, la técnica clásica y secular del canto andaluz. El preámbulo todo del Estatuto es el "jipío", el "¡ay!" largo, enredado y barroco, con el que el cantador prepara el ánimo de los oyentes y aclara su propia voz. Sabido es que todo el "cante" andaluz es, como ha observado García Sánchez, sollozo de raza desterrada y cadida. Por eso todo copia se inicia con un quejido lastimero y vago que predispone al alma "la nostalgia y al recuerdo sentimental. Por eso también el preámbulo del "Estatuto andaluz" es vago, lloroso, hipo. Habla de ansias, abandonos, injusticias. Tiene, sobre todo, un recuerdo sollozante y castizo: "Nuestra región—canta—tiene abierta una honda herida. Y en seguida aclara: ¡el peñón de Gibraltar! ¡Olé! ¡Cabe algo más "flamenco"..."

Pero hay, sobre todo, en el sollozante preámbulo de esta nueva y bonita copia político-administrativa de Andalucía un "desplante torero" de lo más salado y atrevido que a nadie se le pudo ocurrir. Como todos habréis leído, en el preámbulo se dice nada menos que esto: Andalucía no sostiene, "pruritos idiomáticos o dialectales, que también pudiéramos mantener con sólo apelar a la expresión ortográfica las peculiaridades fonéticas del habla meridional".

¿Qué tal? Que no se pongan tonías las demás regiones; que no se crean que Andalucía no tiene también sus posibilidades idiomáticas. Lo que ocurre es que por acá somos generosos y renunciamos a utilizarlas; pero no carecemos de ellas. ¿Qué se creían ustedes? Los catalanes tendrán su "Nau" y su "Veü de Catalunya" y su "Generalitat", pero por aquí tenemos la "arcadía" y el "gubernao sivi", y el "evacuacuno". Por aquí tenemos una "zeta" admirabilísima, que engrasa y suaviza, como aceite, las piezas silábicas de las palabras; por aquí tenemos una "jota" aspirada y magnífica, que se dejaron atrás los moros, como un sollozo de despedida, cuando se fueron de Granada. Así se establecieron, poco a poco, una aduana idiomática, y los vocablos demasiado castellanizados fueron decomisados, como si fueran cigarrillos de La Habana.

Pues bien, nosotros, como sugiere muy bien el preámbulo del "Estatuto", tenemos que hacer al revés. Ellos para tener

prejuicios anti-democráticos, que deben desaparecer en estos días. Cuando nuestro buen romance iba naciendo, claro al pie de un lentisco, a nadie se le ocurrió otra cosa sino escribir cada palabra como se pronunciaba. Fue luego, en el siglo XIX, cuando los leoneses monjes claustrales, pedantes y artificiosos, se empeñaron, como buenos sabedores de Cicerón, en volver atrás cada palabra, asemejándola lo más posible a su abuela latina. Así espolvorearon nuestra ortografía de letras inútiles y fósiles arqueológicos. Luego, en los buenos días de oro, Nebrija y Váldes volvieron a romper lanzas por la ortografía fonética y en las páginas de Santa Teresa se está ya casi tocando la libre y democrática transcripción del habla popular tal como suena. Pero vino, en el siglo XVII, la reacción neoclásica, y luego la Academia y el Diccionario, y otra vez, las palabras volvieron a retrotraerse hacia sus abuelas y a buscar, con letras inútiles, una decorosa fisonomía etimológica. Es lástima. ¡Vamos ya hacia los cómodos y populares "setiembre", "dino", "eleto", cuando los académicos nos obligaron cruelmente a decir: "septiembre", y "digno" y "electo", con grave quebranto para la belleza y para la laringe.

La sugestión de los autores del Estatuto bélico es, pues, interesante. ¿No es, quizás, esta el "vencer de relaciones" contra los capricios aristocráticos de los claustrales y de los académicos, y volver intrépida y valientemente por los fueros del "so", las "estreyas", el "jumo" y la "jambre"? Me parece que éste es el momento. La "hache" es decididamente una letra monárquica, puramente sustantiva y de lujo. Hay que acabar con ella. Y no digamos nada de las beatíficas aglomeraciones de consonantes d "psicología" o "substancia". Eso es puro clericalismo, tiranía latitante de los viejos monjes del Cluny. Hay que desmoronzar esas palabras.

El sistema es fácil y yo se lo bringo a los autores del originalismo "Estatuto" bélico. No hay más que aplicar, sino que al revés, el secreto de los catalanes. Los catalanes, cuando empezaron en el siglo pasado a recrudescer en su autonomismo, se encontraron con que el idioma catalán estaba muy castellanizado, por el largo y fraternal contacto. Entonces fundaron el "Institut d'Estudis Catalans", que tuvo por muy principal objeto el volver el catalán hacia su pronunciación y sus modismos. La cosa es fácil. En lugar de decir: "Pase al Delegado de Hacienda para prescribir", se puede decir: "que passe al de la tela, pá que diga si esto pé sé". En lugar de terminar: "de todo lo cual yo, como secretario, certifico", terminaremos: "Yo, como secretario, respondo que de todo esto es la chipén"... ¡Autonomía pura!

Peró... me parece adivinar que el lector está tomando todo esto a risa. Este es el sino de Andalucía; esta es su cruz y casi su tragedia; que todo parece en ella cosa de reír y cantar. Yo quisiera hacer un artículo serio y trascendental y me ha salido algo que parece una tomadura de pelo. Es lo mismo, exactamente que ha pasado con el "Estatuto andaluz".

José María PEMAN

Crónica de sociedad NOTAS DEL BLOCK

Las noticias relativas a la salud de la princesa Beatriz de Sajonia, esposa de don Alfonso de Orleans, que se encuentran en una clínica de Zurich, son más satisfactorias, confiándose en un pronto restablecimiento.

El secretario de la Embajada de España en París, y la señora de Canthal, han obsequiado con un almuerzo en su nueva casa a varias de sus amistades.

Con el joven matrimonio sentáronse a la mesa la señora de Semprún, nacida Yarayabó, que está pasando una temporada al lado de sus hijos; la duquesa de Dato, el embajador, señor Danvila; el primer secretario de la Embajada, señor Aguinaga, y don Wenceslao Fernández Flórez, recién llegado de Alemania.

Entre las bodas que se anuncian para el próximo otoño, algunas de las cuales se celebrarán en París, figura la de la bella señorita de Peláez, hija del síndico de la Bolsa de Madrid, con el distinguido argentino don Guillermo Bilbao.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa Sánchez, de distinguida familia jerezana, para el capitán de Intervención don Ramón González del Saz. La petición la hizo, en nombre de los padres, el hermano del novio, don José.

La boda se celebrará en breve. —Ayer por la tarde se verificó en la iglesia parroquial de Chamartín el matrimonio de Felipe Manzano, a quien se impuso el nombre de María de la Asunción. Fueron padrinos el tío de la novia, don Luis Manzano, y su señora, doña Dolores de la Cruz.

La madre de la niña se halla ya totalmente restablecida. Fué asistida por el ilustre doctor Garzón, de la Asociación de la Prensa.

—Ha dado a luz un niño la señora de Guíjarro (don José Luis), nacida Ramo y López Lerda. El niño nació el día 23 del mes de agosto, y pesa 3.500 gramos.

—También ha dado a luz felizmente un niño la vizcondesa de Valoria. —Han llegado a París los condes de Val del Aguilá y el ex ministro señor Matos; la duquesa de Montpensier irá en breve a Venecia, en automóvil, acompañada del príncipe de la princesa Elena de Broglie, y de los argentinos señores de Filoli; han marchado: a Hendaya, la señora viuda de Rubio Argüelles, y a Cercedilla, don Angel Soriano.

—Ayer falleció en Madrid nuestro querido amigo don Manuel González Muñoz, jefe de la sección principal del "Heraldo" de Norte. Hoy, a las tres de la tarde, se verificará el entierro, desde la casa mortuoria, Cardenal Cisneros, 58, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

—A las hermanas, hermanos políticos y demás familia del finado, enviamos nuestro pésame más sentido. —Ha fallecido en Gijón don Bernardo Meré Berros, persona muy estimada en aquella sociedad. Enviamos nuestro pésame a la viuda, doña Nicta Camparid de Broglie, y a los señores don Hermilino, hijos políticos y demás deudos.

—El cadáver de la excelentísima señora doña Mercedes Manzanera y Laserna, viuda del general Molins, ilustrada dama fallecida el día 23 del actual en San Sebastián, ha sido traída a Madrid, donde ha recibido cristiana sepultura en el panteón familiar en la Sacramental de San Isidro.

—Renovamos nuestro sentido pésame a la familia. —El señor Valle Inclán, que se declaró el 14 de abril el primer presidente de la República, acaba de ser condecorado. Don Ramón del Valle Inclán —dice "Heraldo"—, revolucioneo constante del espíritu, no podía tener un cargo de esos tradicionales. Hoy la República ha inventado la Conservación general del Patrimonio artístico de España para Valle Inclán.

—Se inventan cargos y se sirven en bandeja y a domicilio, para acatar con disidentes. —La Audiencia de Madrid ha confirmado el auto de procesamiento y prisión incondicional del doctor Albiñana por el asalto al periódico "Nosotros", en el que, desde luego, el doctor no interviene.

—Quisieramos que se hilara tan delgado en otras agresiones y asaltos, que han quedado impunes. Son varios los periódicos católicos de España que han sufrido atropellos sin que los autores hayan sido habidos. Uno de aquellos periódicos quedó reducido a cenizas, y otros destruidos totalmente. ¡Hará falta que recordemos otros sucesos e incidentes, de cuyos autores tampoco se sabe nada?

—El contraste demuestra que hay decidido interés en proceder cuando el perjuicio lo sufre un periódico de determinada tendencia, y que deja indiferentes cuando es de otra. —Nunca como ahora estuvo en vigor el régimen de clases...

—Entre los veraneantes de Biarritz, los dos automóviles del príncipe de Gales han despertado viva curiosidad. Uno de ellos tiene una forma parecida a la de los dirigibles de Marina, ancho y redondeado por delante y alargado y agudo en su terminación; ha sido inventado por el ingeniero D. Henson Burnley. La particularidad de este automóvil consiste en que lleva el motor en su parte de atrás, con aspiradores laterales. Es un automóvil todavía no perfeccionado, y que recién salido del laboratorio ha querido el príncipe exhibirlo en las carreteras de Francia.

—Además de estos dos coches, el ilustre viajero ha llevado a Biarritz su avión "Puss-Month" y cuatro canoas ultrarapidas en las que no se puede embarcar sin chaleco salvavidas; tal es el riesgo que se corre, debido a las velocidades que alcanza.

—Algo más ha llevado el príncipe de Gales a Biarritz: su colección de impresiones. —Tuvieron que huir de lo popular, nosotros tenemos que ir en su busca. Ellos encomendaron esa misión a los eruditos cocineros. Así como ellos fundaron su "Instituto" de sabios catalanes, nosotros debemos fundar un "Instituto de analfabetos andaluzes", donde los carreteros, las cocineras y los limpiabotas enseñen la pronunciación popular y creen así nuestro dialecto diferencial. Pueden establecerse premios para los que más faltas de ortografía pongan en una página o para los que se coman más sílabas en cinco minutos.

—Hecho esto, no queda más que declarar la obligatoriedad del "andaluz" para todos los documentos oficiales y ya podemos hollar a las oficinas públicas nuestra pronunciación y nuestros modismos. La cosa es fácil. En lugar de decir: "Pase al Delegado de Hacienda para prescribir", se puede decir: "que passe al de la tela, pá que diga si esto pé sé". En lugar de terminar: "de todo lo cual yo, como secretario, certifico", terminaremos: "Yo, como secretario, respondo que de todo esto es la chipén"... ¡Autonomía pura!

—Pero... me parece adivinar que el lector está tomando todo esto a risa. Este es el sino de Andalucía; esta es su cruz y casi su tragedia; que todo parece en ella cosa de reír y cantar. Yo quisiera hacer un artículo serio y trascendental y me ha salido algo que parece una tomadura de pelo. Es lo mismo, exactamente que ha pasado con el "Estatuto andaluz".

José María PEMAN